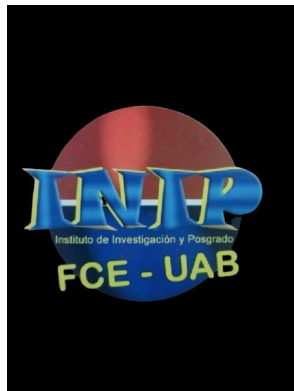


Diagnóstico socioeconómico del Municipio de San Andrés, Provincia Marbán del Departamento del Beni



Víctor Fernando Aguilar Nuñez Vela, M.Sc.

**Instituto de Investigación y Postgrado de la Facultad de Ciencias
Económicas (INIP-FCE)**



**Trinidad, Beni.
Octubre de 2025**

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.- Antecedentes históricos y legales.....	4
1.1.- Límites, extensión y ubicación.....	4
1.2.- Historia del municipio.....	5
1.3.- División política administrativa.....	5
2.- Características del entorno natural.....	6
2.1.- Fisiografía.....	6
2.2.- Suelos.....	6
2.3.- Clima.....	7
2.4.- Temperatura.....	7
2.5.- Humedad.....	7
2.6.- Precipitaciones pluviales.....	8
2.7.- Vientos.....	8
2.8.- Hidrografía.....	9
2.9.- Vegetación.....	9
2.10. Zonas de vida.....	10
2.11.- Uso de la tierra.....	11
2.12.- Áreas protegidas y territorios indígenas en el municipio de San Andrés.....	12
2.13.- Recursos minerales.....	13
2.14.- Riesgos climáticos.....	14
3.- Condiciones de la infraestructura y servicios de apoyo a la producción.....	14
3.1.- Red municipal de caminos en San Andrés.....	15
3.2.- Servicios de transporte.....	17
3.3.- Otros medios de transporte en el municipio.....	17
3.4.- Servicios de comunicación.....	18
3.5.- Servicios de energía.....	18
4.- Características del recurso humano.....	19
4.1.- Tamaño y distribución de la población.....	19
4.2.- Estructura poblacional.....	20
4.3.- Migración, natalidad, mortalidad.....	20
4.4.- Unidades socioculturales.....	22
4.5.- Composición étnica y cultural.....	22
4.6.- Nivel educativo.....	23
4.7.- Condiciones laborales.....	25
4.8.- Servicios de Salud.....	25
4.9.- Niveles de pobreza.....	26
4.10.- Servicios bancarios.....	27
5.- Dinámica de la economía local-regional.....	27

5.1.- Tenencia de la tierra.....	28
5.2.- Actividades agropecuarias y forestales.....	29
5.2.1.- Agricultura.....	30
5.2.2.- Ganadería.....	35
5.2.3.- Actividad forestal.....	39
5.3.- Caza y pesca.....	40
5.4.- Producción de artesanías.....	40
5.5.- Potencial hidrocarburífero.....	40
5.6.- Potencial turístico.....	41
5.7.- Actividad empresarial.....	42
5.8.- Provisión de insumos productivos y combustible.....	42
5.8.1.- Provisión de insumos agropecuarios.....	43
5.9.- Acceso a financiamiento crediticio.....	43
6.- Inversiones productivas públicas y privadas.....	43
7.- Actores institucionales.....	47
Bibliografía.....	51

ÍNDICE DE TABLAS

- [Tabla 1. Distritos y comunidades del municipio de San Andrés](#)
- [Tabla 2.- Principales especies vegetales en el municipio de San Andrés](#)
- [Tabla 3. Cobertura de servicios de salud en el municipio de San Andrés](#)
- [Tabla 4.- Lista de comunidades del municipio de San Andrés según antigüedad](#)
- [Tabla 5. Principales cultivos agrícolas en el municipio de San Andrés](#)
- [Tabla 6. Calendario agrícola en el municipio de San Andrés](#)
- [Tabla 7.- Predios ganaderos grandes, medianos y pequeños en el Beni](#)
- [Tabla 8.- Población de ganado mayor y menor en San Andrés](#)
- [Tabla 9.- Índices Zootécnicos de la ganadería beniana](#)
- [Tabla 10.- Presupuesto municipal de San Andrés](#)
- [Tabla 11. Proyección de ingresos del GAM San Andrés \(2021 – 2025\)](#)

ÍNDICE DE FIGURAS

- [Figura 1. Mapa de ubicación del municipio de San Andrés.](#)
- [Figura 2.- Mapa de temperaturas máximas medias en el mes de agosto de 2025.](#)
- [Figura 3.- Plan de uso del suelo del municipio de San Andrés.](#)
- [Figura 4. Mapa del territorio indígena Sirionó](#)
- [Figura 5a.- Mapa de caminos y carreteras del departamento del Beni](#)
- [Figura 5b. Red municipal de caminos en el municipio de San Andrés.](#)
- [Figura 6. Terminal de buses en Puente San Pablo, Municipio de San Andrés](#)
- [Figura 7. Crecimiento poblacional en el municipio de San Andrés.](#)
- [Figura 8. Estructura poblacional del municipio de San Andrés](#)
- [Figura 9.- Mapa de unidades socioculturales en el municipio de San Andrés](#)
- [Figura 10. Niveles de instrucción de la población mayor a 19 años en San Andrés](#)
- [Figura 11. Caseta de Banco PRODEM en Puente San Pablo](#)
- [Figura 12.- Potencial productivo del municipio de San Andrés](#)
- [Figura 13. Ganadería extensiva en el departamento del Beni](#)
- [Figura 14.- Zona con potencial hidrocarbúfero en San Andrés](#)
- [Figura 15. Ingenio arrocero de EMAPA en la comunidad de Santa Rosa, distrito III del municipio de San Andrés.](#)
- [Figura 16. Planta de agroinsumos en el municipio de San Andrés](#)
- [Figura 17.- Planta procesadora de lácteos en el Municipio de San Andrés](#)
- [Figura 18.- Planta de acopio de leche en Casarabe](#)
- [Figura 19.- Inversiones realizadas por UPRE en el municipio de San Andrés](#)
- [Figura 20. Oficinas del GAM San Andrés en Puente San Pablo](#)

Diagnóstico socioeconómico del Municipio de San Andrés, Provincia Marbán del Departamento del Beni

1.- Antecedentes históricos y legales

1.1.- Límites, extensión y ubicación

El municipio de San Andrés es uno de los dos municipios de la provincia Marbán. San Andrés se ubica a 37 kilómetros por carretera al sureste de Trinidad, la capital departamental. El municipio tiene una superficie aproximada de 8.000 Km² cubriendo aproximadamente el 53% del territorio de la provincia Marbán.

Figura 1. Mapa de ubicación del municipio de San Andrés



El municipio de San Andrés limita al oeste con el municipio de Loreto, por el sur y el este con el departamento de Santa Cruz, y por el norte con el municipio de Trinidad en la provincia de Cercado. Desde San Andrés, un camino vecinal sin pavimentar conduce seis kilómetros hacia el oeste hasta el vecino pueblo de San Lorenzo, de allí en dirección noroeste por Sachojere hasta la ciudad de Trinidad. San Andrés está conectado con el resto del país a través de Trinidad.

1.2.- Historia del municipio

El pueblo de San Andrés fue fundado en 1922 por los señores Donato Angulo, Octavio Bicudo y Teresa Soliz. Posteriormente, mediante Ley de 19 de mayo de 1937, durante el gobierno de David Toro, San Andrés fue elevado al rango de cantón y luego se creó la Sección Municipal de San Andrés, mediante Ley de la República el 27 de noviembre de 1941 (PTDI - San Andrés, 2022).

1.3.- División política administrativa

El municipio de San Andrés está dividido en 5 distritos, 47 comunidades y 1 territorio indígena originario campesino (TIOC), tal como se detalla en la tabla 1.

Tabla 1. Distritos y comunidades del municipio de San Andrés

Distrito	Comunidad y/o Junta Vecinal	Distrito	Comunidad y/o Junta Vecinal
Distrito No. 1 San Andrés	San Andrés	Distrito No. 4 San Pablo	Caimanes
	Villa Alba		Loma del Amor
	San Lorenzo		San Pablo
	Naranjito		Primavera
	Miraflores		Samaria
	Somopae		Nueva Aurora
	Las Mercedes		
	Perotó		
Distrito No. 2 Nueva Betania	Villa Cruz Elvira	Distrito No. 5 4 de Julio	4 de Julio
	Villa Bánzer		10 de Octubre
	Buen Jesús		Tajibote
	Bella Selva		Nueva Magdalena
	Nuevo Amanecer		Paraíso
	Abacuya		Limoncito
	Estrella de Belén		Los Chacos
	Nueva Betania		Villa San Pedro
	Nueva Alianza		San Martín de Porrez
	Nuevo Horizonte		Pedro Marbán
Poza Honda	Laguna Azul		
	Dos Lagunas		
Distrito No. 3 Santa Rosa	Palestina	Territorio Indígena Originario Campesino (TIOC)	Pueblo Indígena Sirionó
	Loma Rica		
	San Juan de Mocoví		
	La Isiga		
	Santa Rosa		
	Unión y Fe		
	Villa San Antonio		
	El Carmen del Dorado		
Nueva Creación de Cotoca			
Sudamericano			

Fuente: PTDI San Andrés, 2022

El municipio tiene 2 cantones: Perotó y San Lorenzo. La localidad de San Andrés es la capital de la sección municipal.

2.- Características del entorno natural

El Municipio de San Andrés cuenta con un mosaico diverso de ecosistemas que abarcan sabanas, bajíos, curichis, yomomos, áreas de bosques; que albergan una diversidad de flora y fauna en sus diferentes ecosistemas. La zona de vida que presenta el municipio de San Andrés tiene las características de bosque húmedo subtropical no encontrándose otro tipo de piso ecológico es un bosque denso siempre verde, ombrófilo, caducifolio con bosque ralo, matorral, vegetación herbácea graminoide baja, de baja altura, bosque de galería estacionalmente inundado (PTDI - San Andrés, 2022)

2.1.- Fisiografía

La fisiografía del Municipio de San Andrés presenta llanuras y serranías con una elevación entre 20 – 317 msnm, además de una pendiente de 0 a 1%. La topografía del municipio es mayormente plana.

2.2.- Suelos

En el Municipio predomina el tipo de suelo “aquepts”, característicos de zonas húmedas con drenaje natural pobre o muy pobre por lo que el suelo que no se drena artificialmente se satura de agua hasta aparecer ésta en superficie. Son suelos que generalmente tienen un horizonte superficial de gris a negro, y un horizonte subsuperficial gris con concentraciones redox que empiezan a una profundidad menor de 50 cm.

Aunque la fertilidad de los suelos es de media a baja, no existen en el municipio zonas extensas que presenten erosión, porque la topografía es plana, no dando lugar a que los fenómenos hídricos provoquen el arrastre de los sedimentos del suelo. Las aptitudes de uso de suelo son tierras de uso agrícola extensivo, marginalmente apto para el uso ganadero, además presenta tierras de uso forestal que permiten la extracción de productos maderables (PTDI - San Andrés, 2022).

Acidez, textura y materia orgánica

El suelo de la mayor parte de territorio es “moderadamente ácido” (PH = 5.6 – 6.0); seguido de “Ácido fuerte” (PH = 4.5 – 5.0) y; mientras que una menor proporción es “ácido muy fuerte” (PH = 4.1 – 4.5).

La textura del suelo es arcillosa casi en su totalidad, existiendo sectores mínimos con alto nivel de arcilla en el norte del municipio. Existe un nivel medio de limo esparcido en toda la región, con mayor concentración en la parte norte del municipio. El nivel de grava es bajo en todo el municipio. Los niveles de arena se encuentran entre medio y bajo. Los niveles de carbono orgánico se encuentran en un nivel medio (PTDI - San Andrés, 2022).

2.3.- Clima

La región se caracteriza por tener un clima húmedo de verano e invierno cálido, siendo relativamente homogéneo en toda su área de jurisdicción espacial, como también una relativa y marcada estacionalidad. No existe registro de granizos en el territorio del Municipio, debido al clima amazónico; sin embargo, existen en promedio 25 días al año con heladas. Por otro lado, el índice de sequía es bajo (PTDI-San Andrés, 2022).

No existen datos climatológicos para la región de San Andrés, por lo cual se usan principalmente datos de la estación de Trinidad, porque ambos municipios tienen un clima similar (PTDI-San Andrés, 2022).

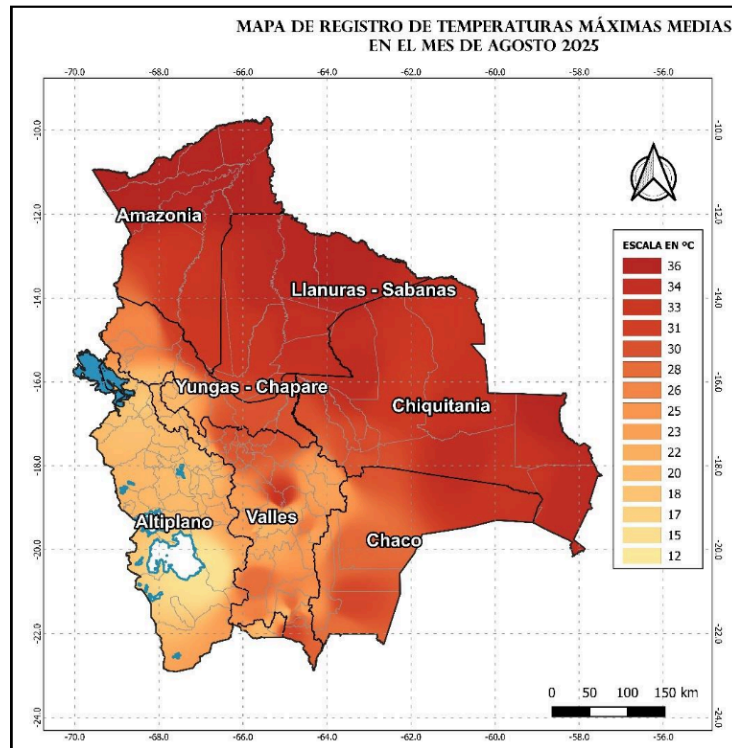
2.4.- Temperatura

Los cambios en la temperatura del municipio son estacionales. Los meses de septiembre a diciembre son los más calurosos y mientras que los meses menos calurosos se extienden de mayo a agosto, época en que se registran fuertes vientos provenientes del sur, con descensos de temperatura. En promedio, la temperatura fluctúa entre 21,6° y 31,6° (PTDI - San Andrés, 2022). Sin embargo, en el mes de agosto de 2025 se observaron valores de temperaturas máximas medias en el rango de 34° a 36° en el municipio de San Andrés (ver figura 2).

2.5.- Humedad

El contenido de humedad en la atmósfera es elevado en los meses de enero a marzo y coincide con la época de lluvias, alcanzando hasta el 75%. El contenido de humedad en la atmósfera es menor en los meses de julio a octubre y coincide con la época de sequía, alcanzando hasta un 65% aproximadamente.

Figura 2.- Mapa de temperaturas máximas medias en el mes de agosto de 2025.



Fuente: SENAMHI (2025).

2.6.- Precipitaciones pluviales.

Las precipitaciones pluviales se concentran en la época lluviosa que cubre los meses de noviembre a marzo. El exceso de lluvia causa inundaciones y afecta las actividades agrícolas y ganaderas, provocando la pérdida de los sembradíos, del ganado bovino y de la fauna existente en el Municipio de San Andrés. También afecta la salud de los habitantes, ocasionando enfermedades respiratorias, pulmonares y artritis (PTDI-San Andrés, 2022).

2.7.- Vientos

La dirección predominante de los vientos es de noroeste, con velocidades de hasta 14,6 km/h. En la época de invierno aparecen vientos del sur, con bajas temperaturas provenientes de la Patagonia (PTDI-San Andrés, 2022).

2.8.- Hidrografía

El municipio de San Andrés se encuentra íntegramente en la región hidrográfica del Amazonas y responde hidrográficamente a las cuencas del Mamoré, con los ríos Ibare y Mocoví y la cuenca del Iténez con los ríos San Pablo y Negro. Estos ríos son importantes para la región por el drenaje natural que representan, además de ser ríos navegables de 6 a 7 meses del año. En las orillas del río San Pablo se encuentran las comunidades de San Pablo, Primavera, Samaria, Nueva Aurora, Paraíso, Nueva Magdalena, 10 de Octubre, Villa San Pedro, 4 de Julio y un gran número de propiedades ganaderas. Este río también constituye un límite natural con el Departamento de Santa Cruz.

Los cauces permanentes de los ríos tienen caudales medianos y bajos que desembocan en cauces mayores, lagunas, arroyos, curichis y en la llanura donde se infiltra el agua y muchos de ellos son fuentes de agua permanentes. Se destacan las numerosas lagunas que constituyen reservorios de agua en época seca, incluyendo las lagunas de San José, Azul, Francia y Arroyo Limpio al norte, las de Rosario, Aquiles y Caimanes al centro, la laguna Cachimbo, Conguagua, Antejos, Conchas y Viborilla al sur. También son importantes para la ganadería los curichis y aguas estancadas. La mayor parte del territorio tiene un nivel de esorrentía medio a bajo, aunque en la época de lluvias se forman cauces temporales con grandes volúmenes de agua, originando problemas de erosión e inundaciones (PTDI-San Andrés, 2022).

2.9.- Vegetación

En el PTDI del municipio de San Andrés se reporta una variedad de especies vegetales que tienen diversos usos, incluyendo especies de uso industrial como el café, cacao, y urucú; especies frutales como la guayaba, cítricos y tamarindo; especies forestales como la mara, cedro, ochoo y palo María; especies medicinales como la malva, uña de gato, motacú y pastos nativos y en algunos casos en muy poca extensión pastos cultivados. Por otra parte, el municipio de San Andrés tiene una riqueza en biodiversidad de nivel medio a alto, en cuanto a paisajes ecológicos, bosques, vegetación y fauna, distribuidos en todo el territorio municipal (PTDI-San Andrés, 2022).

Tabla 2.- Principales especies vegetales en el municipio de San Andrés

Alimenticias	Forestales	Medicinales
Toronja	Mara	Cusi
Pitón	Manisillo	Gabetillo
Lima	Cedro	Motacu
Guayaba	Palo María	Naranja
Papaya	Ochoo	Limón
Acoró	Coquino	Tipa
Turino	Gabetillo	Cola de Caballo
Mango	Gebió	Cola de mono
Guapomo	Jacaranda	Malvilla
Chocolate	Laurel	Hoja de Santa Ana
Tamarindo	Mora	Uña de Gato
Chirimoya	Negrillo	Jarajorechi
Limón	Amarillo	Caracoré
Tarumá	Paquió	Caré
Mandarina	Piraquina	Pica Pica
Palta	Sangre de Toro	Palo Santo
Naranja	Sirari	Cuchi
Platano	Tajibo	Piñon
Pacay	Copaibo	Mamuri

Fuente: (PTDI-San Andrés, 2022).

2.10. Zonas de vida

Existen 12 zonas de vida en el Municipio de San Andrés, clasificadas en 5 grupos con características similares, difiriendo en la naturaleza de las áreas protegidas y otras variables biológicas (PTDI-San Andrés, 2022).

1. Bosque siempre verde estacionalmente inundable con curichales y yomomales, forestal maderable y no maderable, ganadería, agricultura.
2. Bosque siempreverde inundable de aguas blancas del Beni con vegetación riparia pluviestacional, forestal maderable y no maderable.
3. Bosques ribereños inundados por aguas turbias (várzea) a bosque de galería inundado estacionalmente complejo río Memoré.
4. Sabanas benianas húmedas con arbustivas, arbóreas y palmeras, ganadero.
5. Sabanas higrófilas inundables con bosque de galería de aguas mal drenadas y palmares, ganadería

La flora y fauna silvestre constituyen una fuente real y potencial de ingresos para las personas. Históricamente, el bosque ha sustentado la vida de las comunidades indígenas proporcionándoles herramientas, material de construcción, medicinas y, sobre todo, alimento (PTDI San Andrés, 2022). La sostenibilidad de estos servicios

dependerá del estado de conservación de los ecosistemas. En el municipio de San Andrés se estima que el 61% - 78% de los ecosistemas se encuentran en buen estado de conservación y que 56% - 86% del territorio del municipio tiene alta riqueza de especies de fauna y flora (FAN, 2016), pero este porcentaje podrá bajar en el futuro por efecto de las actividades antrópicas y prácticas agropecuarias no sustentables.

2.11.- Uso de la tierra

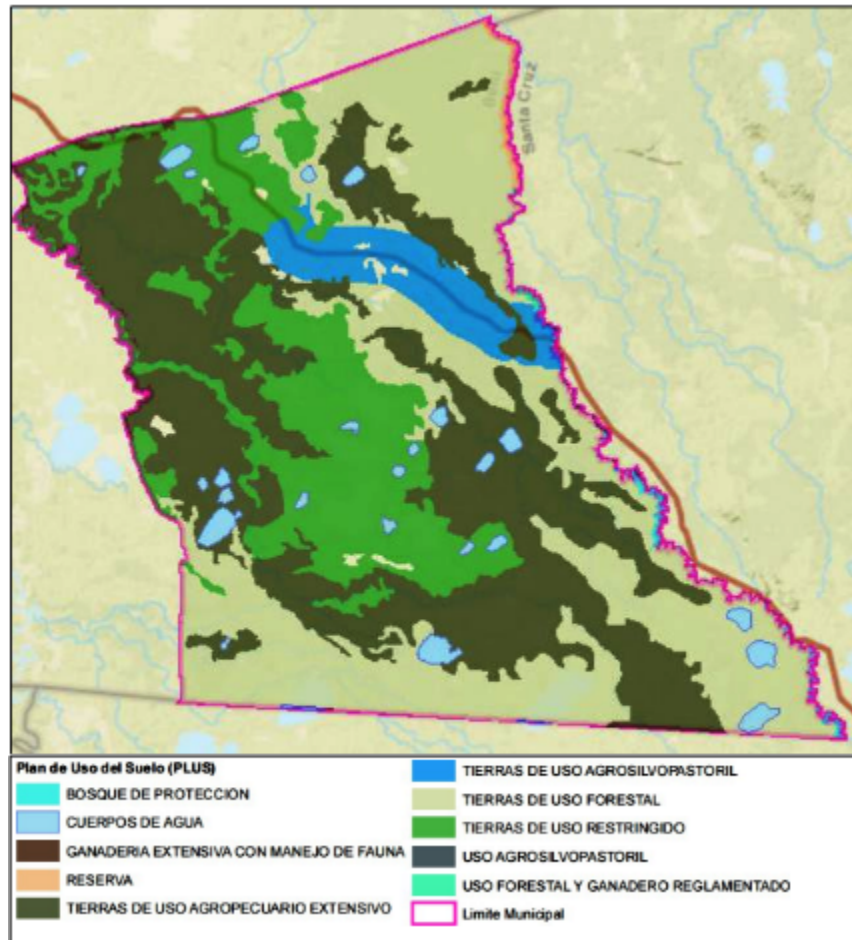
Según el Plan de Desarrollo Municipal de San Andrés del total de 800.000 ha. que corresponden al territorio de la Sección Municipal (100%), 52,450 ha (6,56%) están ocupadas por las comunidades y las restantes 747.520 ha (93,44%) están ocupadas por las estancias ganaderas, campos y montes baldíos (PDM, 2003). Se puede identificar en ese 93,44% tierras forestales, una parte del territorio indígena Sirionó y varios cuerpos de agua (lagunas) que se encuentran en el municipio.

El potencial de la tierra en el Municipio de San Andrés se encuentra clasificado dentro de los tipos de cultivo extensivo e intensivo y con capacidad de explotación maderera, categorizados en su mayor parte en el nivel II y III, con limitaciones en el manejo del suelo y de cultivos. La figura 3 presenta el plan de uso del suelo del Gobierno Autónomo Municipal de San Andrés, con las áreas designadas para uso agropecuario, forestal, ganadería extensiva, agrosilvopastoril, bosques de protección, cuerpos de agua y otros usos.

En las tierras de uso agropecuario extensivo es permitido el uso para la agricultura familiar y el uso ganadero. La mayoría de los productos no maderables se encuentran en esta zona de vida, por lo que deben protegerse del pastoreo extensivo y de las prácticas de agricultura que erosionan la tierra.

Las tierras de uso forestal abarcan una parte importante del territorio y se encuentran restringidas para el uso agrícola y ganadero en forma extensiva. Los bosques son utilizados por la población para la extracción de frutos silvestres y productos no maderables como la castaña, la goma, etc. En el caso del uso maderero solo se encuentra permitido para ciertas especies y con planes previamente autorizados que indiquen cantidad, condición y distribución de árboles según la Ley Forestal.

Figura 3.- Plan de uso del suelo del municipio de San Andrés.



Fuente: INFO-SPIE

Las áreas protegidas se encuentran entre las tierras de uso restringido y en ellas solo se permite la extracción de productos no maderables, siempre que tengan un plan de conservación de las especies.

Los cuerpos de agua son considerados como las zonas de vida de abastecimiento para la población, funcionan como bebederos para la ganadería extensiva y pobladores que viven cerca de las mismas (PTDI San Andrés, 2022).

2.12.- Áreas protegidas y territorios indígenas en el municipio de San Andrés

En la literatura revisada no se identificaron áreas protegidas en el municipio de San Andrés, aunque el PTDI de San Andrés menciona la Reserva Inmovilización del Marbán y la presencia de bosques de producción forestal permanente que no deben

ser convertidos a usos agropecuarios. Asimismo, en el PLUS del municipio de San Andrés se mencionan las tierras forestales y tierras de uso restringido, donde se encuentran áreas que deben ser protegidas (PTDI San Andrés, 2022).

Por otra parte, en el municipio vecino de Loreto se encuentra el Parque Municipal y Área Natural de Manejo Integrado Gran Mojós que tiene 580.430 hectáreas (5.804,3 km²), cubriendo aproximadamente el 95% del municipio de Loreto. Esta área forma parte del sitio de biodiversidad clave “Gran Moxos - Ibare Mamoré”, clasificado como KBA (Área Clave de Biodiversidad). La cercanía con el municipio de San Andrés podría implicar influencia ecológica o conectividad biológica, que podría generar condiciones para implementar estrategias regionales de conservación que beneficien a ambos municipios.

También cabe destacar que en la zona norte del municipio se encuentra una parte del territorio indígena Sirionó, que tiene 52.206 ha tituladas y una superficie adicional en proceso de titulación, según el [Viceministerio de Tierras](#). La mayor parte del territorio de los Sirionós se encuentra en el municipio de San Javier, pero aproximadamente 25% se extiende en el municipio de San Andrés en la provincia Marbán (ver figura 4)

Figura 4. Mapa del territorio indígena Sirionó



Fuente: [Ministerio de Educación](#)

2.13.- Recursos minerales

Según el PDM de San Andrés, no existen registros que avalen la existencia de recursos minerales para que el municipio pueda tenerlas como recursos. Tampoco existen datos de existencia de metales y no-metales (PDM, 2003)

2.14.- Riesgos climáticos

Los riesgos climáticos como (calor, lluvias, sequías, humedad) para el municipio inciden sobre todo en el sector productivo agropecuario. Las sequías frecuentes afectan a los cultivos y en algunos casos hasta se llega a perder las siembras. También afecta a la ganadería, secando los pastizales y las fuentes de agua y ocasionando mortandad del ganado. También los pobladores se ven perjudicados debido a que se secan los reservorios de aguas tales como lagunas, curichis, pozos, cunetas, arroyos y aguadas. Se ven mermados los cardúmenes de peces (PDM, 2003).

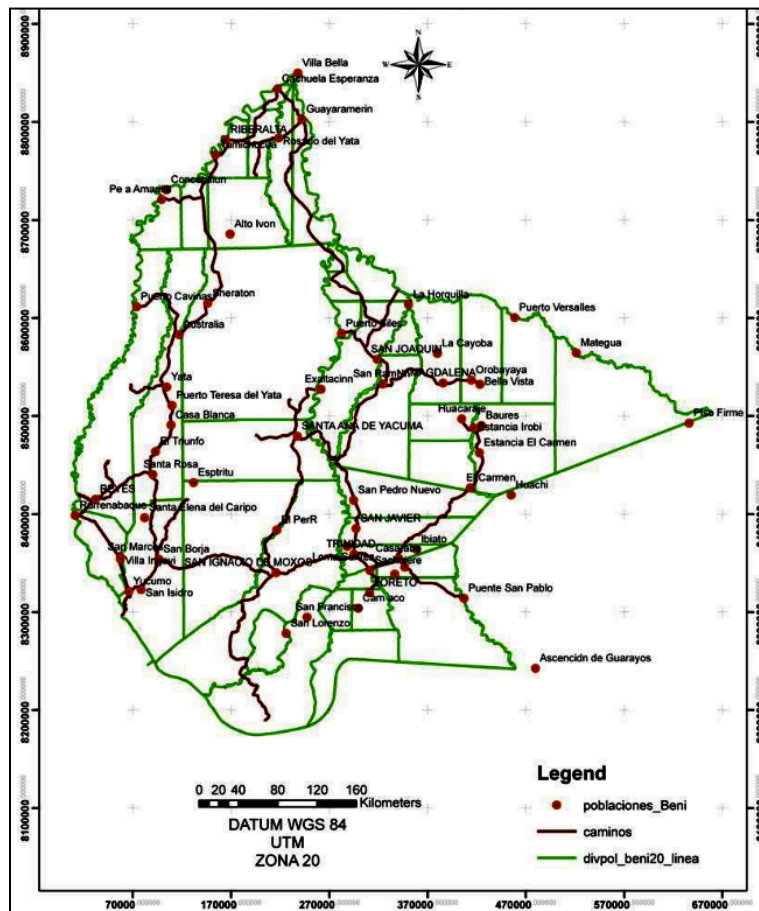
El incremento de la temperatura promedio en época seca, proyectado para 2030 en el municipio de San Andrés fluctúa entre 1,55° y 1,69° en comparación con el 2000. Asimismo, se proyecta que la precipitación en la época seca se reducirá entre 14% y 19%, mientras que en la época húmeda aumentará entre 10% y 13%. Estos cambios en temperatura y humedad implican una variedad de impactos continuos, que iniciará con alteraciones en los ecosistemas y los recursos naturales y que finalmente provocará consecuencias para los seres humanos y sus medios de vida. En varias regiones se observan impactos del incremento de la temperatura y la disminución de la precipitación en la época seca, incluyendo la creación de condiciones favorables a los incendios de bosques y pastizales, problemas de abastecimiento de agua para el consumo humano y la producción. La biodiversidad también está expuesta por los cambios en los ecosistemas por la mayor temperatura y el estrés hídrico, mayor evapotranspiración y alteraciones al ciclo hidrológico. Asimismo, la producción agropecuaria sufrirá mayores impactos y se estima que podría afectar la seguridad alimentaria y los ingresos económicos del sector. Por otra parte, el incremento en la precipitación en la época húmeda también podrá ocasionar inundaciones recurrentes y más severas (FAN, 2016).

3.- Condiciones de la infraestructura y servicios de apoyo a la producción

Según el Atlas Socioambiental de las tierras bajas y Yungas de Bolivia (2015), el departamento del Beni tiene un total de 12.098 km de caminos, incluyendo la red fundamental actual (1.666 km) y proyectada (379), y caminos secundarios (10.053), con un promedio de 60 km/km².

La figura 5 muestra un mapa con la red de caminos en el municipio de San Andrés, que tiene una densidad de menor a 78 km/km², pero se encuentra en expansión.

Figura 5a.- Mapa de caminos y carreteras del departamento del Beni

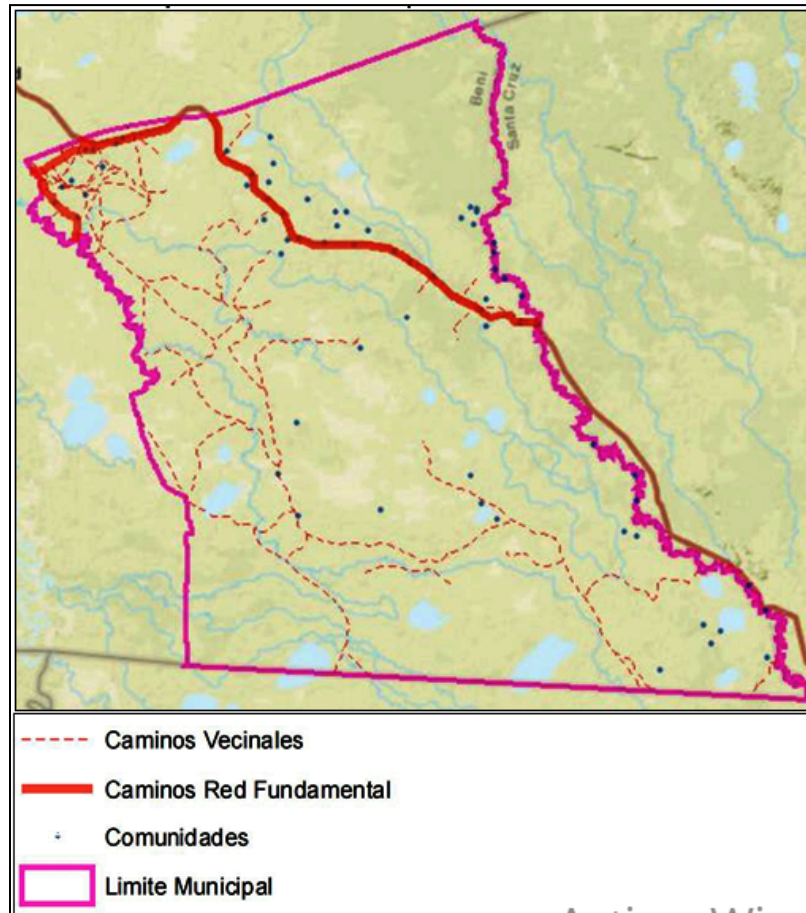


Fuente: [Aguilera \(2024\)](#)

3.1.- Red municipal de caminos en San Andrés

Una sección de la red fundamental de carreteras del Beni se encuentra en el municipio de San Andrés y conecta a la ciudad de Trinidad con las comunidades y el centro urbano Puente San Pablo, ubicado a 138 km de distancia, en la frontera del Beni con el departamento de Santa Cruz.

Figura 5b. Red municipal de caminos en el municipio de San Andrés.



Fuente: PTDI San Andrés, 2022

El transporte terrestre es el más utilizado en el municipio de San Andrés en toda época del año, pese al deterioro de los caminos y carreteras troncales y vecinales ocasionado por las constantes lluvias. Las poblaciones del municipio se encuentran desarticuladas debido a la inexistencia de una red de caminos permanente que llegue a todas las poblaciones.

El municipio de Santa Andrés se beneficia de la carretera asfaltada interdepartamental que une la ciudad de Trinidad con los pueblos de Puente San Pablo y Ascensión de Guarayos, y con la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Los tramos carreteros más utilizados son los siguientes:

- Trinidad - Elvira – Santa Rosa - San Pablo (138 km) – 4 de Julio (198 km.).
- Trinidad Somopae-Perotó-San Andrés – Villa Alba (42 km.).
- Trinidad – San Lorenzo - Naranjito (35 km.).

El tipo de transporte más utilizado son minibuses de 20 pasajeros. Por otro lado, también es factible el transporte en motocicleta desde la ciudad de Trinidad hasta las comunidades y hasta Puente San Pablo.

3.2.- Servicios de transporte

En Puente San Pablo existe una terminal de buses. Los habitantes del municipio de San Andrés tienen acceso a servicios de transporte privado (minibuses) que realizan viajes de ida y vuelta entre Trinidad y Puente San Pablo en horas de la mañana, tarde y noche (24/7). El costo del pasaje es Bs. 30 y el viaje dura 2 horas aproximadamente.

Figura 6. Terminal de buses en Puente San Pablo, Municipio de San Andrés



La proporción de habitantes urbanos y rurales que tienen motocicleta o cuadratrack es de 69,6% y 55,3% respectivamente. El 23,9% de los hogares urbanos tienen vehículos de 4 ruedas, mientras que en el área rural esta proporción se reduce a 14,9% (INE, 2025).

3.3.- Otros medios de transporte en el municipio

Además del transporte terrestre, algunos ganaderos que viven en estancias alejadas utilizan ocasionalmente transporte aéreo (avionetas). No existe una pista de aterrizaje propia del Municipio, sino pistas de aterrizaje de los dueños de las estancias ganaderas o agrícolas, las cuales tienen una infraestructura rústica, valiéndose del campo abierto

y terrenos sólidos. Por otra parte, el transporte fluvial es limitado porque solo existen dos ríos navegables en el municipio, que son el río San Pablo y el Ybare. El transporte fluvial se utiliza solo en época de lluvias; es decir, en los meses de octubre a marzo, cuando el nivel de agua de los ríos permite la navegación de embarcaciones mayores y menores, principalmente de uso particular que prestan este servicio de la población de Nueva Aurora, Samaria, Puente San Pablo y Remanso del Paraíso (PTDI San Andrés, 2022).

3.4.- Servicios de comunicación

El 77,4% de la población del municipio tiene teléfono celular, aunque este porcentaje es mayor en los centros urbanos (85,6%) que en la zona rural (76,2%). Sin embargo, solo 44,7% tiene servicios de internet móvil y 2,3% de internet fijo en la vivienda.

En los hogares urbanos el 72,2% de los hogares tienen televisor, 25,2% tienen servicios de cable y 16,8% tienen computadora. En la zona rural del municipio estos porcentajes son mucho menores.

En el municipio opera la Radio Trópico, que mediante su programa “Mensajero Tropical” suple en alguna forma la carencia de servicios de comunicación, y cumple la función de integrar todo el departamento (PTDI San Andrés, 2022).

3.5.- Servicios de energía

Según datos del censo 2024 del INE, el 97,7% de los hogares urbanos tiene acceso a energía eléctrica, pero en el área rural este porcentaje se reduce al 62,7%. El promedio de hogares urbanos y rurales que tienen acceso a energía eléctrica es de 72,1% (INE 2025), pero este servicio se encuentra en expansión. En las zonas alejadas del municipio la energía eléctrica es generada a través de motores diésel y gasolina. En las poblaciones aledañas a la carretera interdepartamental, la energía eléctrica proviene de tendidos eléctricos de redes de media tensión (PTDI San Andrés, 2022).

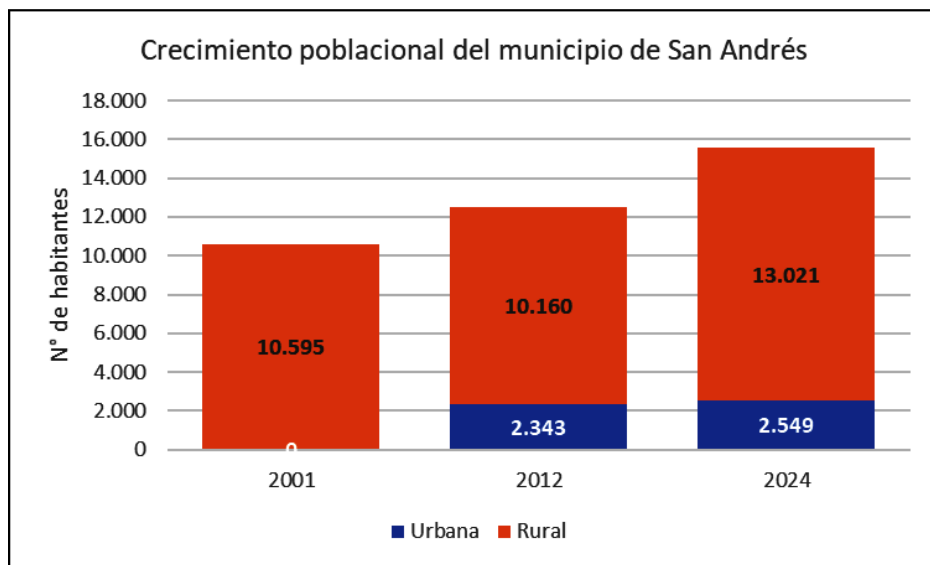
La principal fuente de energía para cocinar en el 91,2% de los hogares urbanos es el gas en garrafa, mientras que este porcentaje se reduce a 32,7% en los hogares rurales, que utilizan principalmente leña en el 65,8% de los casos.

4.- Características del recurso humano

4.1.- Tamaño y distribución de la población

Según el censo de población y vivienda del INE, realizado en 2024, indica que el municipio de San Andrés tiene una población de 15.570 habitantes, en su mayoría rural (83,6 %) mientras que la población urbana representa solo el 16,4% del total. La densidad poblacional es de 1,95 habitantes/km². La tasa de crecimiento poblacional es de 1,9% anual (INE, 2025). La comparación entre los censos de 2012 y 2024 muestra un crecimiento poblacional de 24,5% en un período de 12 años.

Figura 7. Crecimiento poblacional en el municipio de San Andrés



Fuente: Elaboración propia con datos del INE (2025)

La mayoría de las comunidades se encuentran asentadas cerca de la carretera interdepartamental Beni – Santa Cruz, que conecta la ciudad de Trinidad con el centro urbano Puente San Pablo. El resto de las comunidades se encuentra disperso, con limitado acceso a caminos secundarios en la época de lluvias. Esto limita su participación en reuniones con otras comunidades y con el Gobierno Autónomo Municipal de San Andrés.

4.2.- Estructura poblacional

Los datos censales de 2024 indican que el 56,3% de la población del municipio son hombres y el 43,7% son mujeres. Por otra parte, el 53,2% de la población tiene edad menor o igual a 28 años.

Figura 8. Estructura poblacional del municipio de San Andrés



Fuente: INE, 2025

4.3.- Migración, natalidad, mortalidad

Inmigración

Los datos del censo 2024 del INE registran 1.627 personas que migraron de otras regiones del país para asentarse en el municipio de San Andrés, 70% de las cuales

corresponden a personas entre 18 y 59 años. La mayor parte de los inmigrantes (57%) fueron varones y 43% mujeres.

Una parte de la inmigración en el Municipio de San Andrés corresponde a pobladores de otros municipios que buscan conseguir algunos terrenos en estas zonas por el fácil acceso a la carretera Trinidad - Santa Cruz, esto se da en el caso de los dueños de propiedades ganaderas (estancias) y los agricultores, así también en el caso de los inmigrantes de otros departamentos del interior del país (Collas - colonos) y los peones contratados en las estancias ganaderas. Por otro lado, en el municipio de San Andrés se puede destacar la inmigración de los residentes del Departamento de Potosí, que a través de un proyecto ejecutado por el municipio en coordinación con la Federación sindical Única de Trabajadores Campesinos del Beni, INRA — BENI, se ha promovido un nuevo asentamiento, que conforman la comunidad de Villa San Pedro (PDM, 2003). La inmigración de carácter temporal se debe al movimiento que realizan las personas dueñas de estancias ganaderas o dueños de parcelas agrícolas, que contratan, peones o trabajadores para realizar un determinado trabajo temporal, ejemplo época de chaqueo, cosecha, marcado y vacunado del ganado.

Emigración

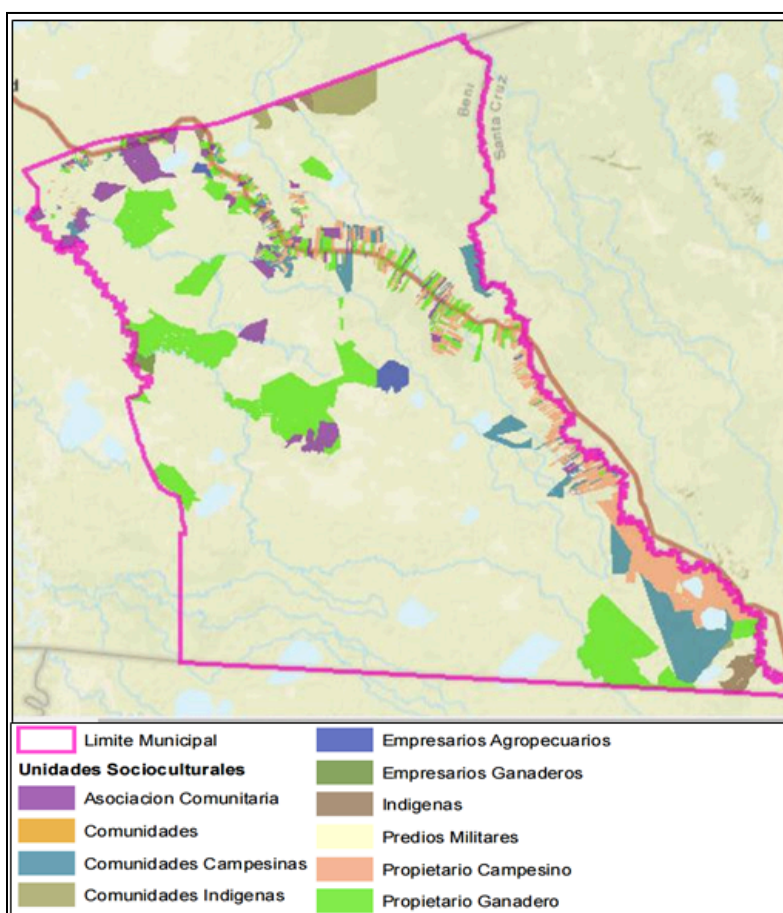
Por otra parte, se registraron 628 personas que migraron a otras regiones del país, la mayoría de las cuales se encuentran entre los 18 y 59 años de edad (63,5% mujeres y 61,8% hombres). Por otro lado, los datos del censo 2024 registran 237 personas que emigraron a otros países. El 61% de los hombres y 57,4% de las mujeres migrantes son jóvenes de 18 a 29 años. Diferenciados por género y en este rango de edades, el 65,2% de los migrantes varones y 48,4% de las mujeres se fueron a Chile y el resto de los migrantes se dirigió a Brasil, Argentina, España, EEUU y otros países (INE 2025).

Según el PTDI de San Andrés (2022), la emigración de los habitantes del municipio de San Andrés corresponde a personas jóvenes que buscan continuar sus estudios secundarios, superiores y realizar el servicio militar o personas de 20 a 30 años buscan trabajo en otras regiones. Muchas de las migraciones son temporales y pueden ser de carácter cíclico o estacional, como en el caso de trabajadores agrícolas que migran durante la cosecha y regresan luego a sus comunidades. En el caso de la inmigración, una proporción importante de los inmigrantes que llegaron a establecerse en las zonas rurales de San Andrés son colonos agricultores que provienen del occidente del país.

4.4.- Unidades socioculturales

La figura 9 muestra un mapa con 10 unidades socioculturales identificadas en el municipio de San Andrés, de las cuales los propietarios ganaderos, propietarios campesinos y comunidades campesinas son las que abarcan mayor superficie. Sin embargo, también existen en el municipio zonas extensas que no se encuentran habitadas, en parte debido a la carencia de caminos y vías de acceso.

Figura 9.- Mapa de unidades socioculturales en el municipio de San Andrés



Fuente: PTDI San Andrés, 2022

4.5.- Composición étnica y cultural

De acuerdo a los datos del censo 2024 del INE, el 51,6% de la población se identifica con etnia indígena. De este grupo, el 84,4 % se declara quechuas y/o aimaras, mientras que los pobladores de etnia moxeña suman apenas el 11,1 %. El resto de la

población se identifica con otras etnias en menor proporción, incluyendo el Pueblo Sirionó, que tiene su territorio dentro del Municipio (INE, 2025).

Religión y creencias

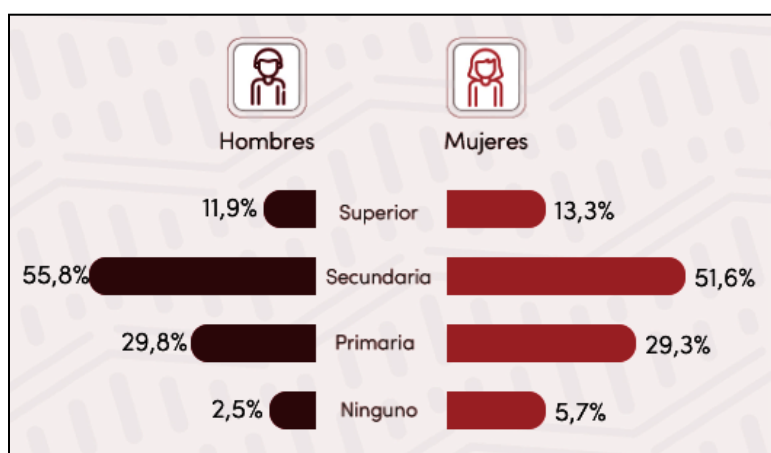
En el Municipio de San Andrés predomina la religión católica, aunque también existen pequeñas congregaciones de iglesias protestantes que se dedican a predicar el Evangelio. En todo el municipio de San Andrés existe la libertad de culto y creencias.

El Calendario festivo y ritual de los habitantes del municipio incluye la Semana Santa, Corpus Christi, Navidad y Año Nuevo, Carnavales, Día del Trabajo, Día de la Madre y día del Padre, Fiestas Patrias, Aniversario del Beni y Fiestas patronales de las comunidades.

4.6.- Nivel educativo

Según el censo 2024 realizado por el INE en el municipio de San Andrés, el 96,3% de la población con edad igual o mayor de 15 años está alfabetizada y la tasa de asistencia escolar de los habitantes entre 4 y 17 años es de 92,6%. Por otra parte, el segmento de la población con edad de 19 o más años ha completado en promedio 8,7 años de estudio. El 55,8 % de las mujeres y el 51,6% de los hombres ha completado el nivel de instrucción secundaria, mientras que el 13,3% de las mujeres y 11,9% de los hombres ha alcanzado el nivel de instrucción superior (INE, 2025).

Figura 10. Niveles de instrucción de la población mayor a 19 años en San Andrés



Fuente: INE (2025)

La educación formal en el municipio de San Andrés presenta algunas diferencias entre el área urbana y rural. De acuerdo con los datos del PTDI San Andrés (2022), en el área rural hay 9 establecimientos educativos, de los cuales 4 cuentan con nivel inicial, todos cubren la educación primaria y un establecimiento imparte educación secundaria. Algunas comunidades como Villa Banzer tienen educación primaria y secundaria y reciben estudiantes de otras comunidades con limitaciones educativas. El transporte de estudiantes entre comunidades es financiado por el GAM de San Andrés. Los centros urbanos como Puente San Pablo tienen las mejores condiciones para la educación escolar.

La mayoría de las unidades educativas rurales sufren de insuficiente mobiliario y material didáctico y sólo imparten el ciclo básico. Adicionalmente, la distancia entre las comunidades y el deterioro de los caminos en las épocas de lluvia perjudica el desarrollo normal de la educación escolar.

La pobreza de las familias es una de las principales razones para la deserción de los hijos mayores, obligados a abandonar los estudios para apoyar en las labores agrícolas a sus padres. Adicionalmente, el cansancio por el esfuerzo físico en las labores agrícolas, que impide desarrollar actividades escolares y obliga al abandono o deserción, por lo que se entiende que ésta sea mayor en estudiantes de secundaria del área rural. Asimismo, los bajos ingresos económicos de los padres no alcanzan para comprar el material escolar necesario y otro factor es el cambio de residencia cuando los padres consiguen trabajo en las propiedades ganaderas, y se ven obligados a trasladarse con sus hijos en busca de una fuente de ingresos. Por otra parte, los programas de incentivo educativo como el Bono Juancito Pinto y Desayuno Escolar tienen una cobertura casi total de la población en edad escolar y ayudan a reducir la deserción escolar (PTDI San Andrés, 2022).

En la comunidad de Casarabe funciona la Escuela Humanística Agropecuaria (ETHA) de la Universidad Autónoma del Beni, que viene formando bachilleres humanísticos y técnicos medios en agropecuaria durante 26 años. Sin embargo, los jóvenes del municipio no tienen otras opciones de formación técnica ni educación superior en el municipio de San Andrés. Los jóvenes deben migrar a la ciudad de Trinidad u otros departamentos para seguir estudios de nivel superior, lo que implica costos de vivienda, alimentación y transporte que exceden en la mayoría de los casos las posibilidades económicas familiares. La implementación de centros de educación técnica y superior en el municipio es una necesidad identificada por el personal docente en varias comunidades de San Andrés, porque permitirá reducir sustancialmente los costos y mejorar el acceso a niveles educativos superiores a muchos jóvenes del municipio.

El PTDI contempla la implementación de una Escuela de Formación Técnica para dotar de mano de obra calificada al sector productivo y de servicios de la sociedad en el municipio de San Andrés (PTDI San Andrés, 2022).

4.7.- Condiciones laborales

Unas 10.033 personas, que representan el 64,4% de la población del municipio, se encuentran en edad de trabajar y de este segmento poblacional, el 79,6% es la población económicamente activa (PEA), constituida por 7.983 personas mayores de 14 años que participan activamente en el mercado laboral y que producen bienes y servicios. Solo el 1,7% de esta población se encuentra desocupada, según los datos del INE (2025).

La mayor parte de las fuentes de empleo del municipio de San Andrés son informales. El 59,6% de la población ocupada es trabajador/a por cuenta propia, mientras que el 29,2% son empleados u obreros. Adicionalmente, el 9,7% se dedica a trabajos del hogar y otras actividades sin remuneración.

4.8.- Servicios de Salud

Según el censo 2024 del INE, la gran mayoría de la población (87%) recibe atención médica en postas y/o hospitales públicos. Alrededor del 91% de las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) han recibido atención médica calificada para sus partos. La cobertura de salud en el municipio es de 86,2% en el área urbana y 76,6% en el área rural. No obstante, el 58% de los enfermos acuden a remedios caseros por la dificultad de conseguir medicamentos.

La tabla 3 muestra una lista de comunidades que brindan servicios de salud, según datos del PTDI San Andrés (2022). Sin embargo, existen varias limitaciones en la atención de salud. Solo las comunidades de San Andrés y Puente San Pablo cuentan con puestos médicos y el resto tiene sólo postas de salud, donde la atención de salud es realizada por asistentes de enfermería. La infraestructura y equipamiento de salud es deficiente y no cubre con las necesidades de toda la población. Adicionalmente, la distancia de las comunidades a los centros de salud constituye limita su acceso por los costos de transporte.

Servicios sanitarios

Según datos del censo 2024, el 84% de los hogares del municipio de San Andrés tienen acceso a agua mejorada, aunque existen diferencias entre los hogares urbanos

que se benefician (97,1%) y los hogares rurales (81,5%). Sin embargo, solo el 80% de los hogares urbanos y el 27,3% de los hogares rurales reciben agua por cañería.

En los centros urbanos un 11,2% de los hogares se benefician de los servicios municipales de recojo de basura, pero en la zona rural el 85,5% de los hogares utiliza la quema para eliminar la basura y un 11% la entierra. En promedio, el 65% de los hogares tiene saneamiento mejorado para la eliminación de excrementos.

Tabla 3. Cobertura de servicios de salud en el municipio de San Andrés

Comunidad	Cobertura de servicios de salud
San Andrés	Estancia “Las Barreras”, Villa Paquita, Santa Juanita, Paraíso.
Villa Alba	Villa Alba, muchas estancias.
San Lorenzo	Estancia “La Quinta”, Puesto Finis, Shiriqui, Puesto Taborga, San Patricio, El Placer, Las Mercedes, Comunidad Naranjito.
Somopae	Perotó, Elvira, Miraflores, Villa Cruz.
Nueva Betania	Nueva Betania, Villa Banzer, Buen Jesús, Bella Selva, Estrella de Belén, Nueva Alianza, Abacuya, Nuevo Horizonte, Poza Honda.
Santa Rosa	Palestina, Loma Rica, San Juan de Mocoví, Unión y Fe, El Carmen del Dorado, Nueva Creación de Cotoca, Villa San Antonio.
Puente San Pablo	Nueva Aurora, Samaria, Loma del Amor, Caimanes, Sudamericano, Villa San Pedro.
Nueva Magdalena	10 de Octubre, 4 de Julio, Villa San Pedro, Primavera, Nueva Magdalena, Remanso del Paraíso.
San Pedro	Laguna azul, San Martín

Fuente: PTDI San Andrés (2022)

Servicios gastronómicos

En Puente San Pablo se concentran los servicios de alimentación en el mercado local y en sus alrededores. En algunas comunidades que se encuentran a la orilla de la carretera, como Nueva Betania, Santa Rosa y Unión y Fé, se encuentran pequeñas pensiones, restaurantes y ventas de bebidas.

4.9.- Niveles de pobreza

Al aplicar el Índice de Necesidades Insatisfechas, el INE (2025) encontró que el 62,6% de la población municipal de San Andrés sufre de pobreza y que el 32,2% se encuentra en el umbral de pobreza. De la población considerada pobre, el 89,8% es rural y el 10,2% es urbana. Las principales necesidades insatisfechas de la población incluyen

condiciones deficientes de vivienda y educación, agua, saneamiento y servicios de salud.

Por otra parte, en 2016 el municipio de San Andrés tenía una Tasa de pobreza energética extrema de 54,9, que significa el porcentaje de viviendas que consumen menos del 25% del límite de Tarifa Dignidad de 210 kWh/año (Andersen *et al.*, 2016)

4.10.- Servicios bancarios

El municipio de San Andrés no tiene sucursales de entidades bancarias, excepto una caseta de PRODEM (instalada dentro de un restaurante) en el pueblo de Puente San Pablo, cuyos servicios se limitan a la apertura de cajas de ahorro. Las empresas productivas que operan en el municipio deben acudir a entidades bancarias ubicadas en Trinidad o Santa Cruz para gestionar créditos.

Figura 11. Caseta de Banco PRODEM en Puente San Pablo



5.- Dinámica de la economía local-regional

Según datos del censo de población y vivienda realizado por el INE en 2024, la mayor parte de la población ocupada del municipio se dedica a actividades agropecuarias, sumando el 64,8% del total. Proporciones menores trabajan en el sector de servicios y comercio (10,9%), construcción e industrias (8,9%) y trabajos a nivel técnico, profesional, actividades de enseñanza y de apoyo administrativo que suman 5,7% del total en 2024 (INE, 2025). Cabe notar que desde 2012 ha bajado el porcentaje de

población dedicada a las actividades que requieren calificación técnica, mientras que ha subido el porcentaje dedicado a los servicios y el comercio.

En el municipio de San Andrés se identifican los cuatro tipos de economías reconocidas por el Estado: Social comunitaria, Social cooperativa, Privada y Estatal. La economía social comunitaria se asocia al modo de producción y apropiación del territorio de tipo comunitario, campesino e indígena originario. En las tierras distribuidas en la cercanía de la carretera y en aquellas con sistemas agroforestales y silvopastoriles, existe mayor presencia de la economía privada y social cooperativa. En cambio, en las tierras forestales, donde se realizan principalmente las actividades de aprovechamiento del bosque, se tiene una economía mixta resultante de la coexistencia de la economía estatal y la economía social comunitaria (PTDI San Andrés, 2022).

5.1.- Tenencia de la tierra

El origen de la propiedad de la tierra en el municipio de San Andrés incluye la herencia, dotación, compra y la colonización, además de la dotación de la tierra mediante la Ley de Reforma Agraria, debido a que en un principio la formación de las comunidades denominadas antiguas tuvieron su origen por la colonización de criollos y mestizos provenientes de Trinidad y Santa Cruz (PDM San Andrés, 2003).

Las comunidades denominadas “nuevas” tienen su origen en la dotación de tierras por la reforma agraria. En otros casos como Villa Bánzer, la dotación vino directamente del gobierno central por el General Hugo Bánzer Suárez y también por dotación de tierras por el Gobierno Municipal.

La propiedad comunal es denominada territorio de la comunidad, donde abarca toda el área de terreno de la comunidad con su respectiva colindancia con las otras comunidades. La propiedad familiar es un área de terreno denominada parcela, que está dentro de la comunidad la cual ha sido dotado a un miembro de la comunidad con el fin de que realice actividades de agricultura y al momento de vender su propiedad solo puede vender las mejoras y/o trabajo realizado en la mencionada parcela.

Las comunidades espontáneas se han conformado por ex jornaleros de las haciendas ganaderas privadas y que se han asentado en bosques adyacentes a las mismas. Por otra parte, las comunidades nuevas y los nuevos asentamientos humanos han recibido dotaciones de tierra de la reforma agraria.

Tabla 4.- Lista de comunidades del municipio de San Andrés según antigüedad

Comunidades antiguas	Comunidades nuevas	Comunidades espontáneas
San Andrés Villa Alba. San Lorenzo Naranjito Miraflores Somopae Perotó Abacuya Loma Rica San Juan de Mocovi	Villa Banzer Buen Jesús Bella Selva Estrella de Belén Nueva Betania Nueva Alianza Nuevo Horizonte. Poza Honda Nueva Palestina Santa Rosa Unión y Fe Carmen del dorado Nueva creación de Cotoca Sudamericano de Bolivia Caimanes Loma del Amor San Pablo Primavera Nueva Aurora Paraiso Nueva Magdalena 10 de Octubre 4 de julio Villa San Pedro	Villa Cruz Elvira Los Chacos Tajibote Perotoses La Isiga

Fuente: PDM (2003)

Las comunidades denominadas “antiguas”, tienen poca extensión de tierra y las familias tienen parcelas menores a 50 hectáreas, al igual que las comunidades llamadas “espontáneas”, mientras que las comunidades “nuevas” tienen mayor extensión y las familias tienen 50 hectáreas o más.

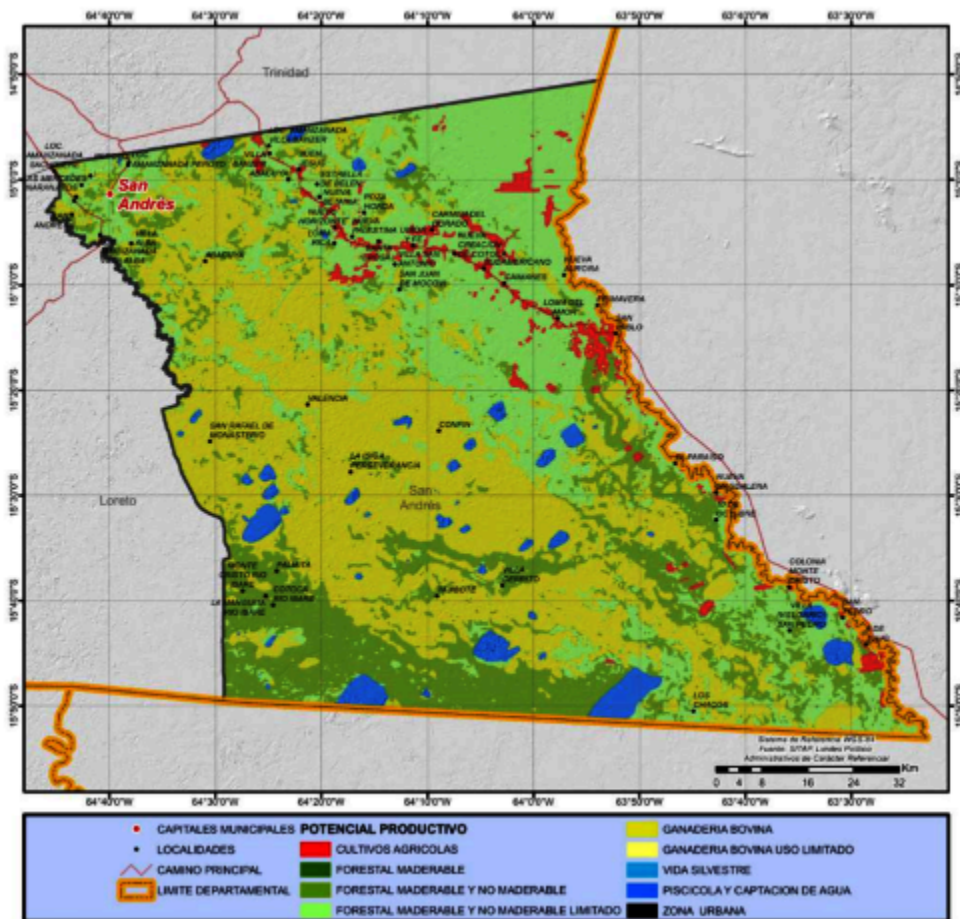
Una pequeña porción de la población que alquila tierras o viven como caseros (cuidadores). Existen comunidades que están asentadas en propiedades privadas (propiedades ganaderas). La tierra está distribuida entre estancias ganaderas privadas, que tienen títulos de propiedad y comunidades, cuyas familias tienen parcelas, mayormente sin título. La tenencia de la tierra es tanto comunal como familiar.

5.2.- Actividades agropecuarias y forestales

Según datos del Censo Nacional Agropecuario 2013, en el Municipio de San Andrés existían 1.795 Unidades Productivas Agropecuarias y una superficie agropecuaria y

forestal de 565.975 ha¹. La agricultura ocupa a la mayor parte de la población, pero la ganadería ocupa la mayor parte de la tierra. Alrededor del 56,4% de la tierra de uso agropecuario se destina a la ganadería, que se practica con pasturas naturales en su mayor parte. La superficie agrícola cubre solo el 8%. Por otra parte, las tierras forestales abarcan el 35,6%, casi en su totalidad cubiertas por bosques naturales. La figura 12 muestra un mapa del potencial productivo del municipio de San Andrés.

Figura 12.- Potencial productivo del municipio de San Andrés



Fuente: SITAP, 2024

5.2.1.- Agricultura

El Atlas de vocaciones y potencialidades productivas del Beni identifica al municipio de San Andrés entre los 6 municipios con mayor potencial productivo y el 4to lugar de municipios productores de arroz con cáscara, de acuerdo al ranking de producción

¹ El PTDI de San Andrés (2022) indica que solo 381.520,57 ha están tituladas y/o son reconocidas por el INRA.

agropecuaria-piscícola a nivel nacional de 2017. Asimismo, le atribuye al municipio un potencial productivo para la caña de azúcar, soya, maíz, tomate, naranja, y en crianza de: bovinos, ovinos, porcinos de granja, aves de granja y actividades piscícolas (SIIP, 2018).

Según datos del INE y del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), el municipio de San Andrés ocupó el 1er lugar en la producción de arroz en el departamento del Beni, con más de 89.251 toneladas, en una superficie cultivada de 19.593 hectáreas y con un rendimiento de 4,5 toneladas por hectárea. También ocupó el 1er lugar en la producción de soya, con una producción de 20.527 toneladas, creciendo el volumen de producción en 172% comparado con el 2022. En cuanto a la superficie se cultivaron 7.688 hectáreas, con un rendimiento de 2,6 toneladas por hectárea. el 3er lugar en producción de caña de azúcar, con 5.820 toneladas (SIIP, 2024).

La tabla 5 muestra los principales cultivos agrícolas en el municipio de San Andrés, según el censo agropecuario de 2013. De un total de 44.859 ha utilizadas para la agricultura, solo 12.320 ha se cultivan y el resto son tierras agrícolas en descanso y barbecho². La mayor parte de la producción agrícola depende del agua de lluvia. Solo unas pocas hectáreas tienen riego.

El principal cultivo del municipio es el arroz, tanto en superficie como en volumen de producción. Los datos del censo indican que el cultivo de arroz cubre el 69% de la superficie total cultivada, con un rendimiento de 2,8 ton/ha y una producción anual de 2.392 ton. Otro cultivo importante es la soya que representa el 18% de la superficie cultivada, y que produce tanto en verano como en invierno, con un rendimiento de 1,7 ton/ha (invierno). El tercer cultivo en orden de importancia es el maíz que se cultiva en 10% de la superficie cultivada con un rendimiento de 1,1 ton/ha (verano). También se cultivan en menor escala otros cultivos como el frijol, la yuca, el plátano y la caña de azúcar (ver tabla 5).

Las comunidades campesinas e indígenas practican una agricultura tradicional (chaqueo) mediante el sistema de roza, tumba en pequeña escala, de forma minifundista e itinerante. En la producción tradicional participan todos los miembros de la familia, con ninguna mecanización y poco uso de insumos agrícolas.

² Se estima que actualmente 13,000 ha se utilizan para la agricultura en San Andrés actualmente.

Tabla 5. Principales cultivos agrícolas en el municipio de San Andrés

Cultivos	(1) Superficie (Ha)	Produccion (qq)	Rendimiento(Kg/Ha)
Invierno	1668.48	-	-
Soya	1133.00	43873.49	1781.27
Frijol	217.20	3917.50	829.67
Maíz	201.50	4558.51	1040.65
Yuca	33.84	4192.50	5699.02
Otros Cultivos	82.95	-	-
Verano	12321.20	-	-
Arroz con cáscara	8494.24	519961.10	2815.81
Maíz	1111.19	26492.77	1096.73
Soya	1081.03	22330.97	950.22
Yuca	314.33	23140.90	3386.55
Plátano (Postre)	292.93	12313.14	1933.60
TCV frutas	233.03	0.00	0.00
Caña de azúcar	189.07	133311.30	32434.12
Frijol	184.79	1238.23	308.23
Plátano (Banano)	91.34	5281.57	2659.75
Otros Cultivos	329.28	-	-

Fuente: INE (2016)

El agricultor tradicional clarea el bosque manualmente con machete y hacha o motosierra. Luego deja que el rastrojo seque por dos o tres semanas. Finalmente, cuando la vegetación está bien seca, prende fuego para que el área quede completamente clareada. Complementa la limpieza con palas y picotas para retirar raíces y bejucos. La siembra se lleva a cabo con ayuda de un punzón, madera cilíndrica con un extremo en punta, o con máquinas sembradoras de granos. Los principales productos de la agricultura familiar son el arroz, el maíz (duro, colorado y cubano), la yuca y el plátano. Los cultivos son afectados por plagas como las petillas, el gusano “cogollero” (*Spodoptera frugiperda*), pájaros y langostas (*Conocephalus* sp.). La

cosecha es destinada mayormente al autoconsumo familiar y en menor proporción a los mercados (PTDI San Andrés, 2022).

Los pequeños agricultores no suelen aplicar la rotación de cultivos. Siembran determinados terrenos durante menos de 5 años, período en que el suelo pierde su fertilidad y los cultivos ya no rinden lo suficiente. El chaco improductivo es dejado en barbecho y el agricultor busca habilitar otro chaco mediante el desmote. Este tipo de agricultura causa deforestación y empobrecimiento de los suelos. En las comunidades asentadas cerca de la carretera, los agricultores tienen menos tierra para nuevos chacos y reutilizan las tierras en barbecho después de apenas 2 años, con bajos rendimientos. La tabla 6 presenta el calendario agrícola en el municipio de San Andrés.

En general los pequeños agricultores carecen de asesoramiento, capacitación y asistencia técnica en la producción agrícola. No aplican un manejo apropiado de agroquímicos, ni utilizan semillas certificadas. Tampoco se aplican prácticas de conservación de la fertilidad del suelo. Todo lo anterior repercute en bajos rendimientos y bajos ingresos económicos e incluso en la pérdida de toda su cosecha y por ende su capital (PTDI San Andrés, 2022).

Tabla 6. Calendario agrícola en el municipio de San Andrés

Actividad	Meses											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Roza												
Tumba												
Quema												
Basureado												
Siembra												
Carpida 1												
Carpida 2												
Cosecha												
Desgranado												
Secado												
Empiruhado												
comercialización												

Fuente: INE, 2016.

Por otra parte, la agricultura tradicional es una actividad que no demanda la participación permanente del agricultor, sino que le permite realizar actividades complementarias como parte de estrategias de supervivencia y generación de ingresos monetarios, como la caza, pesca, recolección de productos forestales, elaboración de artesanías, transformación de productos agrícolas y forestales (producción de chivé,

comercio, etc) e incluso, emplearse como jornalero en ciudades intermedias o estancias ganaderas.

Además de las comunidades, en el municipio se encuentran productores privados que alquilan tierras para producir en mayor escala, sobre todo en los distritos V y VI del municipio. La mayor parte de los productores provienen del interior. No tienen actividades forestales ni practican la caza y pesca. Muchos productores de arroz ya tienen maquinaria y utilizan fertilizante y pesticidas para la producción.

Un creciente número de agricultores orientados al mercado practican la producción mecanizada de arroz, soya, maíz, frijol, caña de azúcar y otros cultivos. Los datos del INE registran la existencia de infraestructura, maquinarias y equipos para este tipo de agricultura, incluyendo 184 tractores agrícolas, 45 cosechadoras y 12 trilladoras con motor, 31 tolvas abonadoras y 214 sembradoras de todo tipo, entre otros equipos y herramientas manuales. También se registran 110 silos para el arroz y otros cultivos (INE, 2016). En el municipio se destaca la presencia del ingenio arrocero estatal de EMAPA que se encuentra instalado en la comunidad de Santa Rosa. También existen otras plantas privadas de menor capacidad instaladas en Puente San Pablo.

Los productores arroceros pueden comercializar e arroz con cáscara en los ingenios que se encuentran en San Andrés y en Trinidad, Guarayos y el parque industrial de la ciudad de Montero³ en el departamento de Santa Cruz. La soya también es vendida en Santa Cruz.

Las empresas peladoras y los ingenios determinan la calidad del grano y el tamaño aceptado por el mercado. El INIAF tiene la variedad Chasqui que tiene muchos atributos excelentes en rendimiento y resiliencia climática, pero es rechazada por tener grano mediano, mientras que los ingenios prefieren el grano largo⁴.

La producción de soya está ganando terreno en los distritos V y VI del municipio de San Andrés, porque tiene menores requerimientos de humedad que el arroz. Debido al cambio climático, la humedad del suelo está disminuyendo en las áreas agrícolas del municipio y los rendimientos de los cultivos a secano muestran una tendencia descendente⁵. Reciente ensayos realizados por INIAF y la cooperación coreana KOPIA lograron incrementar los rendimientos de arroz a 5 ton/ha mediante

³ Muchos agricultores venden sus productos a industrias ubicadas en el parque industrial de la ciudad de Montero, que pagan precios bajos pero los agricultores reciben pago inmediato para poder responder a sus proveedores de insumos recibidos a crédito. La planta de EMAPA también compra arroz y paga mejores precios pero el pago es diferido por lo menos en 30 días.

⁴ Ing. Colque, técnico de INIAF en Trinidad. Comunicación personal.

⁵ Ing. Colque, técnico de INIAF en Trinidad. Comunicación personal.

prácticas de recolección y almacenamiento de agua, nivelación de suelos y riego de los cultivos ([La Razón, 2025](#))

5.2.2.- Ganadería

Según datos del INE y del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), en 2023 el municipio de San Andrés ocupó el séptimo lugar a nivel departamental con 208.585 cabezas de ganado (SIIP, 2024). Por su parte, Aguilera (2024) indica que el municipio tiene 254.571 cabezas de ganado bovino, que representa el 7,28% del hato departamental y se encuentra en el séptimo lugar entre los 19 municipios productores.

En el municipio de San Andrés se identifican 816 UPA⁶ (Unidades Productivas Agropecuarias) definidas como porciones de tierra donde un agricultor o un productor pecuario, una familia campesina u otra organización cultivan plantas o cría animales con fines específicos. Datos a nivel departamental indican que el 85.5% de las UPAs donde se cría ganado tiene menos de 500 ha de extensión, el 11,2 % tienen entre 500 y 2.500 ha y el 3.23% cubren superficies mayores a 2.500 ha (Aguilera y Montero, 2024).

La ganadería es la actividad que demanda la mayor cantidad de tierra en el municipio. La densidad poblacional del ganado bovino en la provincia Marbán es de 4,04 Cabezas/hectárea y la proporción con la población de la provincia es de 18,7 cabezas de ganado por habitante (Aguilera y Montero, 2024). La tabla 7 presenta datos de predios ganaderos en el departamento del Beni.

Tabla 7.- Predios ganaderos grandes, medianos y pequeños en el Beni

N°	CATEGORIA	RANGO	PREDIOS	%
1	PEQUEÑO	HASTA 500 HAS.	6.557	85,55%
2	MEDIANO	501 - 2.500 HAS	860	11,22%
3	GRANDE	MAS DE 2,500 HAS.	248	3,23%
TOTAL			7.665	100,00%

Fuente: Aguilera y Montero (2024)

El sistema de producción de ganado bovino para la producción de carne se basa en el pastoreo extensivo de praderas naturales, mientras que los criadores de vacas lecheras siembran pastos para alcanzar rendimientos aceptables en la producción de

⁶ Datos provenientes del censo agropecuario realizado en 2013. El total de UPA con ganado en el departamento del Beni ha sido estimado en 8.840, incluyendo 3.440 predios ganaderos (estancias) y 5.000 propiedades pequeñas, tierras comunales y parcelas (Aguilera y Montero, 2024)

leche. Datos de la provincia Marbán provenientes del último censo agropecuario estimaron una superficie cultivada de 38.840 ha (Aguilera y Montero, 2024)

La tabla 8 muestra la lista y la cantidad de diferentes especies de ganado registrados en el último censo agropecuario en el municipio de San Andrés. Entre el ganado mayor predominan los bovinos, con más de 162.000 cabezas que se crían de manera extensiva. El censo agropecuario también registra más de 5.000 caballos y 249 búfalos en el municipio. Respecto al ganado menor, destaca el ganado porcino, ovino y caprino. También se crían más de 43.000 aves de corral y de granja (INE, 2016).

Tabla 8.- Población de ganado mayor y menor en San Andrés

Especies Ganaderas	Nro. de Cabezas
Bovinos	161991
Bueyes o chifueleros	744
Búfalos	249
Ovinos	2889
Porcinos de Granja	862
Porcinos de corral	8032
Caprinos	1063
Llamas	0
Alpacas	0
Caballos	5032
Mulas	411
Asnos	53
Conejos	1
Cuyes	10
Aves de granja	878
Aves de corral	42328

Fuente: INE (2016)

El departamento del Beni está libre de aftosa, gracias a programas a largo plazo llevadas a cabo por varias instituciones, incluyendo el Servicio Nacional De Sanidad

Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), FEGABENI y asociaciones de ganaderos afiliadas. El monitoreo de sanidad animal vacunación se basa en una serie de procedimientos que incluyen el catastro ganadero, programas de educación sanitaria, control oficiales de movimiento de animales, denuncia de episodios ni vigilancia epidemiológica de la enfermedad y otros (Aguilera, 2024)

Ganadería de carne

Según el PTDI de San Andrés (2022), la carne bovina es producida a campo abierto, en pasturas naturales de buena palatabilidad y alto valor nutritivo, sin adición de fertilizantes, herbicidas, insecticidas ni otros compuestos nocivos para la salud humana. Los animales criados dentro de este sistema engordan libres de anabólicos, hormonas y otras drogas que dejan residuos dañinos en su carne, lo que permite asegurar la inocuidad del producto. Esta característica de explotación bovina propia del departamento del Beni la califica como “Ganadería Ecológica” o producción de Carne Natural, toda vez que se cumple con estándares internacionales (Aguilera y Moreno, 2018).

Figura 13. Ganadería extensiva en el departamento del Beni



Foto: FEGABENI (En Aguilera, 2024)

La tabla 9 muestra los principales índices zootécnicos que permiten medir la eficiencia de la producción ganadera en el departamento del Beni, tanto de la ganadería tradicional como del sistema mejorado de producción que ya se está implementando entre una cantidad creciente de ganaderos. El sistema de crianza “Extensiva Mejorada”, también es realizada en grandes extensiones de tierra, pero con buena sanidad animal, divisiones de potreros, manejo racional del hato, monta estacionada y

controlada, registro de peso al nacimiento, destete controlado y otros criterios técnicos usados como herramientas de manejo (Aguilera y Montero, 2024)

Tabla 9.- Índices Zootécnicos de la ganadería beniana

INDICES ZOOTECCNICOS	TRADICIONAL	MEJORADO
PORCENTAJE DE PREÑEZ	sin datos	85,00%
NACIMIENTOS	50,00%	78,00%
DESTETE	42,00%	74,00%
RELACION TORO VACA	6,00%	5,00%
MORTALIDAD TERNEROS	8,00%	4,00%
MORTALIDAD ADULTOS	4,00%	2,00%
PESO AL NACIMIENTO	25 KG.	35,00%
EXTRACCION	13,00%	16,00%
GANANCIA DE PESO DIARIO (GR.)	320,00	500,00

Fuente: Aguilera y Montero, 2024

Además de los índices presentados en la tabla 9, Aguilera y Montero (2024) indican que el peso al destete en el Beni se encuentra entre 125 y 135 Kg. Los datos mencionados podrían extrapolarse como promedios de referencia para la provincia Marbán y específicamente para el municipio de San Andrés.

La venta de ganado bovino se destina mayormente a los mercados de Santa Cruz, Trinidad y consumo interno. Se estima que mensualmente se venden entre 1.200 y 1.500 cabezas por mes. Los novillos de 3 a 4 años se destinan con preponderancia a los mercados de Trinidad y de Santa Cruz. También se comercializan torillos de uno a dos años (PTDI San Andrés, 2022).

La quema de pastizales es una práctica generalizada de los ganaderos para renovar sus pasturas, eliminar garrapatas y malezas. Esta práctica ocasiona problemas ambientales, por la contaminación del aire con humo, la emisión de grandes cantidades de CO² a la atmósfera, la contaminación de las fuentes de agua con las cenizas, la acidificación de los suelos y la pérdida de materia orgánica y fertilidad del suelo.

La falta de un manejo apropiado del ganado y de los pastizales conduce al sobrepastoreo, práctica que tiende a destruir los pastizales naturales y promover la invasión de los potreros con plantas no apetecidas por el ganado, reduciendo la productividad.

Actualmente los ganaderos se pueden afiliar a la Asociación de Ganaderos de la provincia Marbán San Andrés y a la Federación de Ganaderos del Beni (FEGABENI), instituciones que brindan apoyo técnico, capacitación, asesoramiento y provisión de vacunas y otros insumos para proteger a su ganado de enfermedades.

Ganadería lechera

Aguilera (2024) indica que el hato ganadero especializado en la producción de leche en la provincia Marbán representa el 8,2% del hato bovino de la provincia. Si se extrapola este porcentaje al hato de 254.571 cabezas del municipio de San Andrés, la población estimada de ganado lechero en el municipio suma 20.771 cabezas.

Además de la ganadería para carne, en San Andrés también se produce leche, aunque los productores lecheros vienen enfrentando problemas climáticos, incluyendo una sequía extrema en 2023 donde murieron gran cantidad de animales y lluvias torrenciales en 2024.

Los productores lecheros tienen la opción de vender su leche a la planta procesadora de lácteos de la Empresa Boliviana de Alimentos (EBA) instalada en el municipio de San Andrés. En el año 2023, la planta compró y acopió 2 millones de litros de leche, generando ingresos económicos de Bs. 14 millones, según información del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural ([MDPyEP](#)). Sin embargo, en 2025 el funcionamiento de la empresa ha sido irregular debido a problemas en la capacidad de comprar, procesar y comercializar su producción, generando conflictos con los productores que no pueden vender toda su leche a la planta ([La Palabra del Beni](#), 2024).

Ganadería menor

Según datos del INE y del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural ([MDPyEP](#)), el municipio de San Andrés ocupó el 1er lugar en la producción porcina en el departamento del Beni, con más de 35.348 cabezas en 2023. La producción estuvo destinada a la comercialización en mercados locales, venta de carne de cerdo en los municipios del norte integrado de Santa Cruz y autoconsumos de los productores (SIIP, 2024).

5.2.3.- Actividad forestal

Más de la mitad del territorio del municipio está cubierto por bosques. Las zonas con mayor masa forestal se encuentran en las propiedades privadas (estancias ganaderas)

y en la Reserva Inmovilización del Marbán. En algunas zonas existían concesiones forestales con especies maderables de valor comercial que fueron aprovechadas por empresas privadas, con planes de manejo.

En las comunidades los recursos forestales se encuentran dispersos y en menor cantidad. Los comunarios utilizan recursos maderables para uso doméstico y la construcción de viviendas, corrales y otros. Las principales especies maderables presentes en el municipio de San Andrés incluyen el guayabochi, ochoó, palo maría, tajibo, cuta, curupaú, manicillo, piraquina, sirari, bibosi, mapajo y otras.

El censo agropecuario también registra 1.887 ha con plantaciones madereras (INE, 2016). Los bosques del municipio se encuentran constantemente amenazados por los incendios forestales recurrentes, ocasionados por la expansión de la agricultura y la ganadería.

5.3.- Caza y pesca

La caza y pesca son practicadas por la mayoría de los productores agropecuarios, como una fuente importante de proteína para la dieta de la población. De las 1.795 unidades productivas agropecuarias registradas en el censo agropecuario, el 55% practican la pesca y el 45% la cacería (INE, 2016). Las principales especies sujetas a la cacería incluyen el tatú, puerco de tropa, taitetú, Jochi pintau, Jochi colorado. El PTDI de San Andrés (2022) menciona que existe el problema de la cacería ilegal, principalmente de tigre, caimán y lagarto, y la extracción de huevos de piyu y peta. Según datos del INE y del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), el municipio de San Andrés ocupó el décimo lugar en la producción piscícola en el departamento del Beni (SIIP, 2024).

5.4.- Producción de artesanías

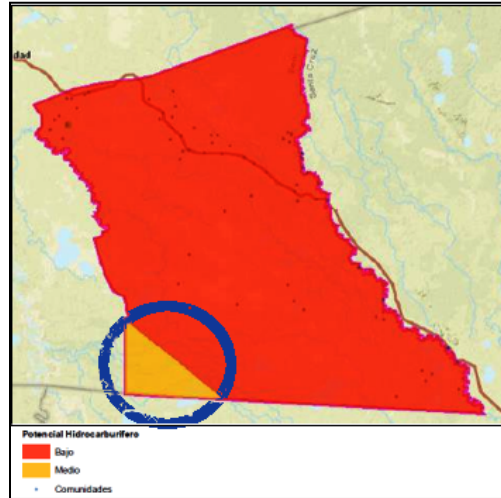
Las comunidades aprovecha recursos forestales para elaborar diversas artesanías, siendo las más frecuentes los jasayés, sopladores, esteras, sombreros, canastos, tacús, muebles rústicos de madera, hamacas, bordados, carteras y cinturones de cuero y otros (PTDI San Andrés, 2022)

5.5.- Potencial hidrocarburífero

En el Municipio de San Andrés no existe actualmente actividad de exploración, explotación o refinación de hidrocarburos, aunque se ha identificado una zona en la

región Sur Oeste con potencial de nivel medio para realizar esta actividad, según los datos del INFO SPIE (PTDI San Andrés, 2022).

Figura 14.- Zona con potencial hidrocarbúfero en San Andrés



5.6.- Potencial turístico

Según el PTDI de San Andrés, el municipio tiene numerosas lagunas y otros recursos naturales y paisajísticos con potencial para desarrollar el turismo de naturaleza, o ecoturismo, aunque en menor medida en comparación con otros municipios. Adicionalmente, las comunidades indígenas y campesinas ofrecen una oportunidad para el etnoturismo, especialmente durante las fiestas tradicionales de las Comunidades. Sin embargo, el municipio necesita expandir su vinculación caminera e invertir en servicios de alojamiento y gastronomía para fortalecer la actividad turística.

La riqueza arqueológica de la zona de Casarabe, cercana al municipio de San Andrés, junto con restos arqueológicos encontrados en la estancia "[La Loma Santa de Cotoca](#)", situada en el municipio de San Andrés, y otros que puedan ser descubiertos en el municipio, enriquece en gran medida el potencial turístico vinculado a la arqueología (arqueoturismo). Las culturas indígenas de los llanos de Moxos dejaron un enorme legado biocultural que es sujeto de numerosos estudios y nuevos descubrimientos de interés nacional e internacional. En la zona de Casarabe se encuentra la loma Salvatierra y otros montículos monumentales, con restos de cerámica que datan de 1000 años atrás. Descubrimientos similares se vienen llevando a cabo en todo el departamento del Beni. El arqueoturismo puede generar importantes ingresos y fuentes de empleo al departamento y también al municipio de San Andrés, cuyo acceso caminero es favorecido por la carretera departamental que une la ciudad de Trinidad con el departamento de Santa Cruz.

5.7.- Actividad empresarial

El Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC, 2025) registra 40 empresas unipersonales en el municipio de San Andrés, dedicadas a las siguientes actividades económicas:

- Producción agrícola de arroz, maíz, soya, girasol, legumbres y otros cultivos (5)
- Pelado y beneficiado de arroz (2)
- Venta de insumos agrícolas: abonos, fertilizantes, agroquímicos, semilla y repuestos de maquinaria agrícola (3)
- Industria cárnica: faenado y comercialización de carne al por mayor (1)
- Servicios de aserrío, cepillado y comercialización de madera (5)
- Empresas constructoras (7)
- Venta de combustibles (surtidor) (1)
- Servicios de provisión de gas (2)
- Producción de carbón (1)
- Venta de lubricantes (1)
- Venta de medicamentos y productos farmacéuticos (5)
- Servicio de enfermería y atención médica (1)
- Servicios gastronómicos (2)
- Servicios de transporte interprovincial (1)
- Servicios de comunicación (radio, TV y redes sociales) (2)
- Servicio de captación y distribución de agua (1)

5.8.- Provisión de insumos productivos y combustible

En el municipio de San Andrés no tienen un surtidor propio de combustible necesario para el transporte y la operación de maquinaria agropecuaria. El surtidor más cercano se encuentra en una zona llamada “El Junte” ubicada en el municipio de Guarayos, cerca de Puente San Pablo. Sin embargo, este surtidor no abastece la demanda de los productores, que deben hacer largas filas para cargar gasolina y diesel.

Para solucionar este problema, el GAM San Andrés ha venido haciendo gestiones con YPFB para instalar un surtidor en Puente San Pablo, en el marco de la Ley Municipal 077 de 2023 que declara al municipio “zona estratégica económica y productiva del departamento del Beni”.

5.8.1.- Provisión de insumos agropecuarios

En el municipio de San Andrés operan empresas que comercializan insumos agropecuarios, incluyendo agroquímicos, semillas y fertilizantes. Con frecuencia estas empresas venden sus productos al “fiado” y reciben su pago cuando el productor puede comercializar sus productos. La venta a crédito de agroquímicos puede incluir capacitación y asesoramiento en la aplicación de los mismos en los cultivos.

Por su parte, el INIAF opera con algunos agricultores del municipio para la producción de semillas certificadas de arroz, con variedades desarrolladas por INIAF, que luego son comercializadas entre los productores arroceros.

Adicionalmente, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural está gestionando la instalación de una planta de insumos agropecuarios, en el municipio de San Andrés, con una inversión de BS. 46,4 millones. El proyecto de esta planta contempla la producción de bio-plaguicidas y coadyuvantes de crecimiento, con una capacidad de 20 TM/mes, además de biofertilizantes líquidos con una capacidad acumulada de 480 TM/mes. Dichos agroinsumos podrán ayudar a fertilizar 154.407 hectáreas, incrementar los rendimientos agrícolas y beneficiar a más de 1.800 productores agropecuarios, según el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (SIIP, 2024).

5.9.- Acceso a financiamiento crediticio

Como ya se mencionó anteriormente, el municipio de San Andrés no tiene sucursales de entidades bancarias, excepto una caseta de PRODEM en el pueblo de Puente San Pablo, cuyos servicios se limitan a la apertura de cajas de ahorro. Las empresas productivas que operan en el municipio deben acudir a entidades bancarias ubicadas en Trinidad o Santa Cruz para gestionar créditos.

6.- Inversiones productivas públicas y privadas

En el municipio de San Andrés se vienen realizando algunas inversiones públicas entre las cuales se puede citar las siguientes:

Planta agroindustrial de EMAPA

La empresa pública [EMAPA](#), tiene instalada una planta de almacenamiento, procesamiento y comercialización de arroz, inaugurada en 2022. Esta planta se

encuentra en la comunidad de Santa Rosa, municipio de San Andrés, a una distancia de 100 km de la ciudad de Trinidad.

La construcción de esta planta tuvo una inversión de Bs 163 millones. La planta tiene 8 silos de almacenamiento de 4.800 toneladas (capacidad de almacenamiento de cerca de 40 mil toneladas), 4 silos pulmón de 450 toneladas cada uno y cuatro silos de enfriamiento de 190 toneladas cada uno, Además tiene una línea de transporte de arroz de 96 toneladas por hora, dos líneas de beneficiado de arroz de 5 toneladas/hora cada una; tiene un laboratorio para medir el porcentaje de humedad las impurezas y el rendimiento del grano y cuenta con todas las áreas auxiliares como ser área de transformadores y generadores de energía con un sistema energético propio, equipos de acondicionamiento de temperatura, dos tanques de GLP (Gas Licuado de Petróleo) y áreas administrativas (ABI, 2025).

La planta de [EMAPA](#) compra arroz de los productores a mejores precios, reduce costos de transporte y fomenta la generación de empleo local, aunque su capacidad satisface solo una parte de las necesidades de los productores del municipio. Por otra parte, aunque EMAPA paga un precio mayor que otros ingenios y empresas privadas, el pago no es inmediato. Los productores entregan su producto, pero tienen que esperar un tiempo para recibir su pago.

Figura 15. Ingenio arrocero de EMAPA en la comunidad de Santa Rosa, distrito III del municipio de San Andrés.



Por otro lado, el GAM San Andrés tiene interés en promover inversiones para instalar otro ingenio arrocero en el parque industrial que se planea construir en Puente San Pablo⁷.

Planta de agroinsumos

En el municipio de San Andrés se está llevando a cabo la construcción de una planta de agroinsumos financiada por el Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación de la Inversión Pública - FARIP, con una inversión de BS. 46,4 millones. El proyecto de esta planta contempla la producción de bio-plaguicidas y coadyuvantes de crecimiento, con una capacidad de 20 Tm/mes, además de biofertilizantes líquidos con una capacidad acumulada de 480 TM/mes. Dichos agroinsumos podrán ayudar a fertilizar 154.407 hectáreas, incrementar los rendimientos agrícolas y beneficiar a más de 1.800 productores agropecuarios, según el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (SIIP, 2024).

Figura 16. Planta de agroinsumos en el municipio de San Andrés



Fuente: [Ministerio de Planificación y Desarrollo](#)

Planta procesadora de lácteos

La Empresa Boliviana de Alimentos (EBA) ha instalado una planta procesadora de lácteos en la comunidad Villa Cruz, Municipio de San Andrés. La planta tiene una capacidad de procesamiento de más de 3 millones de litros de leche al año y genera 45 empleos directos y más de 225 indirectos. La industria trabaja con las asociaciones

⁷ Ing. Vasquez, funcionaria de GAM San Andrés. Comunicación personal.

locales de San Javier, Sachojere, Somopae, Perotó, San Andrés, Casarabe y Río Negro, entre otras. La inversión para construir esta planta fue de Bs. 86,8 millones.

La planta tiene la tecnología para producir leche UHT, leche saborizada, yogurt, queso y mantequilla ([ABI](#), 2022). En 2023 la planta acopió 2 millones de litros y generó ingresos de Bs. 7 millones a los productores lecheros de San Andrés, pero a partir de 2024 su funcionamiento ha sido irregular y actualmente se encuentra endeudada con los productores y enfrenta conflictos sociales ([Visor21](#), 2025; La [Palabra del Beni](#), 2025). Adicionalmente existe una planta acopiadora de leche en Casarabe.

Figura 17.- Planta procesadora de lácteos en el Municipio de San Andrés



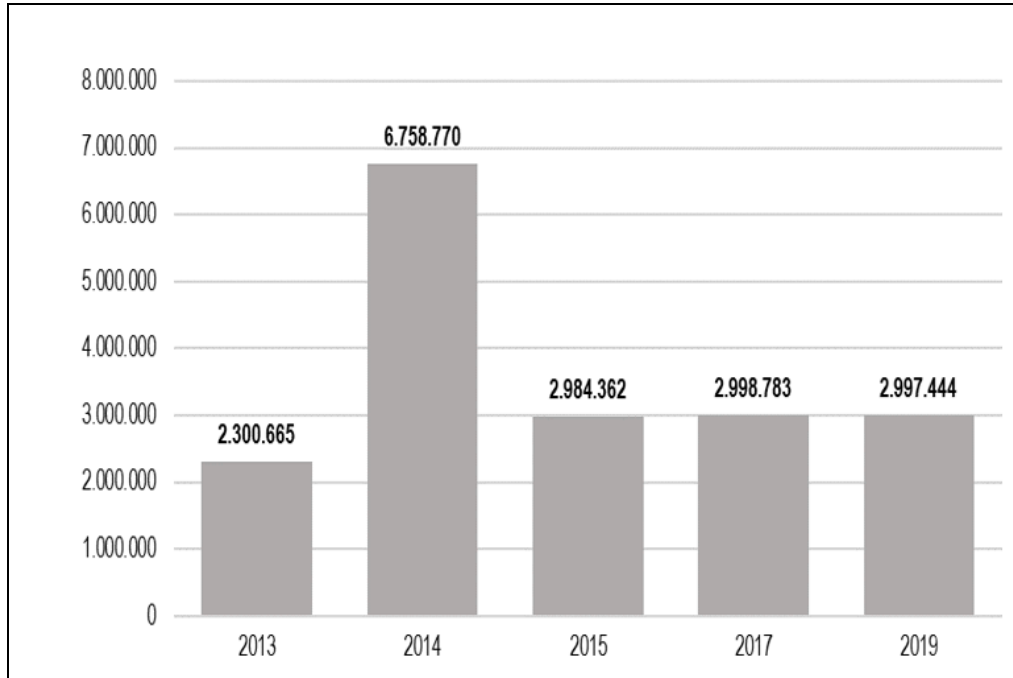
Figura 18.- Planta de acopio de leche en Casarabe



Otras inversiones públicas

La figura 19 muestra el monto de inversiones públicas realizadas en el municipio de San Andrés por la Unidad de Programas Especiales (UPRE) dependiente del Ministerio de la Presidencia entre 2013 y 2019.

Figura 19.- Inversiones realizadas por UPRE en el municipio de San Andrés



Fuente: SITAP, 2024

7.- Actores institucionales

GAM San Andrés

Anteriormente las oficinas del Gobierno Autónomo Municipal de San Andrés se encontraban en la localidad de San Andrés, pero posteriormente fueron trasladadas a la ciudad de Trinidad y finalmente a la localidad de Puente San Pablo, donde se encuentra actualmente. Puente San Pablo es el centro urbano más grande del municipio y tiene acceso todo el año mediante la carretera departamental.

Figura 20. Oficinas del GAM San Andrés en Puente San Pablo



Por otra parte, la tabla 10 muestra el presupuesto municipal programado y ejecutado en la gestión 2023 y el presupuesto programado en la gestión 2024. Se destacan los gastos corrientes en áreas sociales, salud, educación, infraestructura y producción. El total de la inversión pública ejecutada en 2023 fue de Bs. 8,7 millones, de los cuales Bs. 1,5 millones corresponden a inversiones productivas en el rubro de promoción y fomento a la producción agropecuaria. Adicionalmente se reporta un gasto corriente de Bs. 281. 851 ejecutados en este rubro. La ejecución presupuestaria total en 2023 fue de 81% del presupuesto vigente.

El PTDI (2021-2025) del GAM San Andrés, en su sección de armonización de sistemas de vida, incluye las siguientes acciones que deben ser implementadas para lograr sistemas productivos sustentables en condiciones moderadamente buena:

- Adecuación del PLUS departamental con explotación de pastizales para ganadería extensiva e intensiva.
- Mecanizado del sector agrícola y mejoramiento del rendimiento de los cultivos.
- Programa de optimización de la producción agropecuaria según el Plan de Seguridad Alimentaria.
- Expansión de los mercados para la comercialización de los productos según el potencial físico del terreno del municipio.
- Construcción de granero municipal y empresas público privadas para generar valor agregado a la materia prima.
- Desarrollo de modelos de explotación sustentables con todos los recursos naturales que tiene el Municipio.
- Mejoramiento de la infraestructura vial y del sector productivo.

Tabla 10.- Presupuesto municipal de San Andrés

PRESUPUESTO MUNICIPAL PRELIMINAR (BOLIVIANOS) ¹⁵						
Programa	2023					2024
	Programado	Vigente	Ejecutado		Total Ejecutado	Programado
			Gasto Corriente	Inversión		Gasto Corriente
SOCIAL	4.414.318	4.932.482	4.107.186		4.107.186	4.379.632
Promoción y Políticas para Grupos Vulnerables y de la Mujer	2.461.623	2.518.134	1.936.664		1.936.664	2.284.226
Fortalecimiento Institucional	1.378.386	1.693.169	1.521.425		1.521.425	1.442.298
Servicio de Catastro Urbano y Rural	265.582	240.085	240.085		240.085	300.000
Servicios de Seguridad Ciudadana	213.777	367.082	339.428		339.428	188.108
Defensa y Protección de la Niñez y Adolescencia	94.950	114.011	69.584		69.584	165.000
SALUD	2.988.890	4.999.727	4.580.658		4.580.658	3.309.286
Gestión de Salud	2.843.874	4.504.925	4.102.768		4.102.768	3.099.286
Desarrollo y Promoción del Deporte	100.000	331.667	322.854		322.854	130.000
Saneamiento Básico	45.016	163.135	155.036		155.036	80.000
ADMINISTRACIÓN	2.298.950	2.437.747	2.359.126		2.359.126	2.642.789
Funcionamiento Órgano Ejecutivo	1.333.391	1.475.761	1.471.962		1.471.962	1.578.816
Funcionamiento Órgano Deliberativo	965.559	961.985	887.165		887.165	1.063.973
EDUCACIÓN	2.602.300	3.858.913	3.002.899	633.206	3.636.105	2.427.974
Gestión de Educación	2.602.300	3.858.913	3.002.899	633.206	3.636.105	2.427.974
INFRAESTRUCTURA	2.582.943	12.405.481	2.604.769	6.602.118	9.206.887	1.570.000
Gestión de Caminos Vecinales	650.000	6.544.003	1.635.529	2.147.779	3.783.308	750.000
Infraestructura Urbana y Rural	1.837.943	5.663.380	774.011	4.454.339	5.228.350	650.000
Servicio de Alumbrado Público	95.000	198.098	195.228		195.228	170.000
PRODUCTIVA	489.712	2.525.251	484.731	1.509.494	1.994.225	514.125
Desarrollo y Preservación del Medio Ambiente	149.112	275.975	121.943		121.943	204.125
Promoción y Fomento a la Producción Agropecuaria	220.600	2.168.349	281.861	1.509.494	1.791.355	190.000
Gestión de Riesgos	100.000	22.500	22.500		22.500	80.000
Promoción y Conservación de Cultura y Patrimonio	20.000	58.426	58.426		58.426	40.000
OTROS	3.949.419	991.459	238.556		238.556	4.140.898
Partidas No Asignables - Activos Financieros (Grupo 50000 y otras previsiones)	3.672.775	712.621				3.313.141
Partidas No Asignables - Deudas (Grupo 60000)	276.644	278.838	238.556		238.556	827.757
TOTAL	19.326.532	32.151.059	17.377.925	8.744.818	26.122.743	18.984.704

Fuente: SITAP, 2024

La tabla 11 muestra los ingresos proyectados del GAM San Andrés en el período 2021-2025 de diversas fuentes de financiamiento.

Tabla 11. Proyección de ingresos del GAM San Andrés (2021 – 2025)

Recursos	2021	2022	2023	2024	2025
Coparticipación Tributaria	8.952.618	8.434.896	8.670.155	8.967.949	9.321.291
Impuesto Directo a los Hidrocarburos	5.943.293	6.139.933	5.640.948	5.651.635	5.717.754
Patentes Forestales	59.726	18.922	18.922	18.922	18.922
Rec. Propios	880.766	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000
Creditos y Donaciones	989.301	532.565	1.424.462	2.327.491	1.870.866
Transferencias	5.669.847	2.500.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Total Proyectado	22.495.551	18.826.316	18.954.487	20.165.997	20.128.833

Fuente: PTDI San Andrés, 2022

Para mantener las funciones ambientales del municipio en condiciones moderadamente buenas, se propone implementar sistemas de control ambiental y programas de explotación forestal sostenible, programas de reforestación y control de chequeo en las distintas comunidades, la construcción de botadero de basura y disminución de la contaminación del agua destinada para el consumo humano y producción y el equipamiento para mayor control ambiental en las Unidades del Gobierno Municipal (PTDI San Andrés, 2022).

Respecto a la gestión de riesgos, en el PTDI (2021-2025) del GAM se identifican como principales amenazas los incendios forestales, las sequías y las inundaciones.

Cooperación INIAF-KOPIA

El Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) y el Programa de Agricultura Internacional de Corea del Sur (KOPIA Bolivia), vienen implementando actividades de asistencia técnica para desarrollar la producción de arroz en el municipio de San Andrés, promoviendo el uso de tecnologías hídras que incluyen la nivelación del suelo, la construcción de diques de contención de agua y la cosecha de lluvia para impulsar la producción, demostrando que se puede incrementar el rendimiento de arroz de 3,5 a 5 ton/ha ([ABI](#), 2025).

Otras instituciones y organizaciones

Otras instituciones públicas presentes en el municipio son la Subgobernación de la Provincia Marbán y el Corregimiento Municipal de San Andrés. Las principales funciones de la subgobernación son cumplir y hacer cumplir las leyes nacionales y departamentales, mantener el orden público, administrar los bienes y recursos asignados, dictar resoluciones administrativas en el área de sus atribuciones y presidir los Consejos Provinciales de la Participación Popular.

En Puente San Pablo se tiene la presencia de la Policía Boliviana Nacional y una oficina de SENASAG. En la comunidad de Carmen del Dorado, el INIAF tiene un vivero de palma aceitera que forma parte de un programa de plantaciones para la producción de biocombustibles.

En San Andrés también tiene presencia la Asociación de Productores de Leche de las provincias Cercado y Marbán (CERMA) y otras asociaciones locales de Somopae, Peroto, San Andrés, Casarabe y Río Negro, entre otras que coordinan la comercialización de leche a la planta procesadora de lácteos de San Andrés de la empresa EBA.

Por otro lado, la UABJB tiene un convenio de cooperación con el GAM San Andrés, con fines de investigación, asistencia técnica y extensión, con énfasis en el rubro ganadero. En el marco de este convenio, el INIP está llevando a cabo una investigación en economía familiar en el Distrito III del municipio de San Andrés, con la cooperación del Gobierno Autónomo Municipal.

Las principales organizaciones sociales son la Central Campesina de Marban, Bartolina Sisa, Central de interculturales y asociaciones de productores de diferentes rubros. En la zona del Territorio Indígena Sirionó al norte del Municipio existen organizaciones indígenas comunales y supracomunales. (PTDI San Andrés, 2022).

Bibliografía

- Aguilera, R. y Moreno, A. (2018). *Compendio Ganadero*. FEGABENI-AGRITERRA. Trinidad, Beni. 94 p.
<https://fegabeni.com.bo/wp-content/uploads/2022/05/COMPENDIO%20GANADERO%20FEGABENI.pdf>
- Aguilera, R. (2024). *La Ganadería Beniana en Cifras 2023*. FRIDOSA. Trinidad, Beni.
<https://www.studocu.com/bo/document/universidad-autonoma-del-beni-jose-ballivian/estadistica-ii/la-ganaderia-beniana-en-cifras-2024-final/109528915>
- Andersen, L. E., B. Branisa & F. Calderón (2019). *Estimaciones del PIB per cápita y de la actividad económica a nivel municipal en Bolivia en base a datos de consumo de electricidad*. SDSN. Mapa municipal de los ODS en Bolivia 2020.
<https://atlas.sdsnbolivia.org/#/SDG/1>
- EL Mundo (2025). *Uso de tecnología hídrica mejora la producción de arroz*. Periódico El Mundo. Santa Cruz, Bolivia. Año 47-Nro. 11. pp 2.
- FAN 2016. *Atlas Socioambiental de las Tierras Bajas y Yungas de Bolivia* (2.^a edición). Editorial FAN. Fundación Amigos de la Naturaleza. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. 190 p.

- INE (2016). *Primer Censo Agropecuario 2013*. Ficha Resumen Censo Nacional Agropecuario 2013. Instituto Nacional de Estadística.
http://sice.ine.gob.bo/censofichacna/c_listadof/listar_comunidades
- INE (2025). *Censo de Población y Vivienda*. Instituto Nacional de Estadística (INE).
- PDM (2003). *Plan de Desarrollo Municipal de San Andrés*. Alcaldía de San Andrés.
<https://www.slideshare.net/slideshow/pdm-san-andrs/13340806>
- PTDI - San Andrés (2022). *Plan Territorial de Desarrollo Integral (2021-2025)*. Gobierno Autónomo Municipal de San Andrés. Beni. 178 p.
- SENAMHI (2025). *Resumen climático del mes de agosto 2025*. Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA). Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI). Boletín informativo. BOL-RC-Nº 08-2025.
https://senamhi.gob.bo/climatologia/2024/nuevo/08_RESUMEN_CLIM%C3%81TICO_AGOSTO_2025.pdf
- SEPREC (2025). *Base de Datos del Departamento del Beni*. El Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC - Beni). 2025.
- SIIP - Bolivia (2018). *Atlas de vocaciones y potencialidades productivas del Beni*. Sistema Integrado de Información Productiva (SIIP). Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) - DAPRO.
https://siip.produccion.gob.bo/atlas_2017/10-beni.pdf
- SIIP - Bolivia (2024). *Beni industrial y productivo*. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP). Sistema de Información Territorial de Apoyo a la Producción.
<https://siip.produccion.gob.bo/noticias/files/2025-24826-4-Characterizacion-Dpto-Beni-2024V2.pdf?v=1>
- SITAP (2024). *Atlas de Potencialidades Productivas. Departamento del Beni*. Sistema de Información Territorial de Apoyo a la Producción. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP)
<https://siip.produccion.gob.bo/atlas/BENI.php>